



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**PRACTICAS DEL ORIENTADOR EDUCATIVO: ALGUNOS DE SUS MATICES Y
ESTILOS CON ALUMNOS DE UNA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

PRESENTA:

MONTSERRAT LOPEZ OCAÑA

ASESORA:

MTRA. MARIA DE LOURDES GARCIA VAZQUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2022

AGRADECIMIENTOS

A mi abuelita Aurelia, a mi tía Titi y a mi madre Hil,

Gracias mamás, por siempre apoyarme en todos mis sueños y locuras; por nunca dejarme sola a pesar de las adversidades, por siempre confiar en mí. Gracias por siempre motivarme y estar ahí cuando más las necesito. Las amo, este logro también es de ustedes y quiero que lo disfruten tanto como yo.

A mi Asesora la Mtra. Ma Lourdes García

Por su orientación, sus conocimientos y su acompañamiento durante este proceso, por su paciencia y motivación cuando no veía las cosas tan claras, por enseñarme a seguir mi intuición. Me ayudo a plasmar lo que tanto deseaba.

A Dios y a la vida

Por darme la fuerza y paciencia necesaria para poder cumplir esta gran meta, por permitir darme cuenta que con confianza en uno mismo, enfrentando miedos, teniendo dedicación y esfuerzo siempre se puede hacer un poquito más y salir adelante ante situaciones difíciles.

A la Universidad Pedagógica Nacional

Por haberme permitido adquirir grandes experiencias, aprendizajes y por ser una gran etapa en mi vida llena de emociones que siempre recordaré.

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	1
Planteamiento del problema.....	2
Metodología de la investigación.....	5

Capítulo I Adolescencia

1.1 ¿Qué es la adolescencia?	8
1.1.1 Cambios y transformaciones.....	9
1.2 La identidad en la adolescencia.....	11
1.3 Relaciones entre adolescentes, personas adultas e iguales.....	14
1.3.1 Relación con la familia y escuela.....	17
1.3.2 Relación con iguales.....	19
1.4 Contextualización de los adolescentes en la Escuela Secundaria.....	21

Capítulo II Orientación Educativa

2.1 Orígenes de la orientación educativa.....	24
2.2 Principios de la orientación educativa.....	29
2.3 Áreas de intervención.....	29
2.4 Orientador educativo.....	31
2.5 Diálogo en la orientación educativa.....	35

Capítulo III Contextualización del orientador educativo

3.1. Categorías de análisis.....	38
3.1.1 Autoridad y autoritarismo.....	39
3.1.2 Relaciones de poder.....	41
3.1.3 La disciplina como modalidad de control y uso de poder.....	42
3.1.4 Sanción normalizadora.....	45
3.2 Descripción y análisis del trabajo de campo: las funciones de la orientación educativa.....	45
3.2.1 Contexto escolar.....	46
3.2.2 Falta de diálogo.....	49
3.2.3 Formas de control del orientador.....	50
3.2.4 Uso de sanción normalizadora.....	51
3.2.5 Orientador ¿autoridad o autoritarismo?.....	55

Conclusiones.....	59
Bibliografía.....	64

INTRODUCCION

El principal objetivo de la presente tesina es realizar un análisis, así como dar a conocer y reconocer las diferentes prácticas educativas que realiza el personal que lleva a la práctica el rol de orientador educativo, cómo lleva a cabo este rol, qué acciones realiza, y posterior al análisis de distintas categorías que más adelante se exponen, poder definir y distinguir si ejerce solo su autoridad o si son algunas prácticas autoritarias.

Para la exposición del presente trabajo se decidió organizar de lo general a lo particular, es decir, primero referirnos a los sujetos, posteriormente las funciones históricas de la orientación educativa, para proceder luego al análisis empírico desde lo concreto de la escuela secundaria que se investigó.

En el primer capítulo se hace una breve revisión acerca de qué es la etapa de la adolescencia. Los alumnos adolescentes de la secundaria son sujetos importantes de nuestra investigación, por eso en este primer capítulo se realiza una revisión acerca de ellos, que, aunque no es nuestro principal objeto de estudio, es importante hablar sobre esta etapa, así como conocer cuáles son las características de los adolescentes, también se explica cómo es que se va generando su identidad; y por último cómo son las relaciones con las personas adultas e iguales que se encuentran a su alrededor.

En el segundo capítulo se hace una revisión acerca del origen de la orientación, para después describir a qué nos referimos cuando hablamos a cerca de la orientación educativa, se explica cuál es su función tanto de ella como del orientador educativo.

Y en el tercer capítulo, se abordan distintas categorías de análisis como autoridad, autoritarismo, relaciones de poder y disciplina que fueron definidas gracias al trabajo de campo realizado al estar dentro de la institución y al observar las distintas practicas del orientador educativo.

Por último, para dar cierre a este trabajo, se dan a conocer las conclusiones que se obtienen a partir del análisis documental, conceptual y de campo, así como también se dan algunas reflexiones acerca de las funciones que deben de existir por parte del profesional que lleve la autoridad para ejercer como orientador educativo.

Planteamiento del problema.

Los alumnos que se encuentran en la escuela secundaria se ubican en la etapa de la adolescencia, esta etapa es considerada de alta vulnerabilidad porque los adolescentes pasan por un proceso de transformación en aspectos físicos, psicológicos y sociales. Según Delval (1994) desde el aspecto físico, existe una aceleración del crecimiento, así como cambios en el cuerpo; en el aspecto psicológico, se relaciona con sus capacidades intelectuales, se comienzan a desarrollar distintas formas de abordar los problemas y también de entender la realidad; y, en el aspecto social, se establecen relaciones con individuos de su misma edad, y con las personas adultas, además de buscar un lugar propio en su medio social.

Estas transformaciones determinan ciertos comportamientos o actitudes que en ocasiones pueden afectar su desarrollo personal y social, pues se encuentran expuestos a distintos conflictos, que según los autores Carbonell y Peña (citados por Oviedo, D. y Fracchia, M., 2018) se pueden clasificar en tres categorías:

1. conflictos primarios (que se refieren a indisciplina de los alumnos), desorden en las aulas;
2. Conductas disruptivas, las cuales pueden ser agresiones, robos esporádicos, daños a los inmuebles de la institución, ausentismo y apatía;
3. Conductas antisociales, que se pueden relacionar con agresiones al personal educativo, o bullying entre compañeros.

Los conflictos que enfrentan los adolescentes en su desarrollo algunas veces son generados por la familia. Como se sabe, la familia es una de las principales instituciones socializadora, donde los individuos van generando sus relaciones primarias, así como se van adquiriendo distintas conductas, habilidades, actitudes, entre otros aspectos fundamentales para los procesos de socialización y

desarrollo de una persona, tomando mayor importancia en el proceso de desarrollo de los infantes y adolescentes.

Se espera que la familia, sea un conjunto de personas las cuales, eduquen a los niños, doten de herramientas primeramente socializadoras que ayudaran a estos niños en un futuro, cuando se conviertan en adolescentes, a poder enfrentar de manera asertiva las diferentes situaciones que se presenten, además de inculcar reglas y normas que ayuden a regular el comportamiento de los adolescentes.

Sin embargo, al parecer, la familia no siempre cumple sus principales funciones, esto lo pude observar en una Secundaria Técnica ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, ya que los padres no supervisan lo que hacen sus hijos, hay poca comunicación, no se establecen vínculos de apoyo y confianza en el núcleo familiar, y muchas veces influye en que algunas problemáticas vayan aumentando. De acuerdo con De la Concha (2014) oficial mayor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), los valores y las buenas costumbres se adquieren en el seno familiar.

Cuando la familia no cumple su función completamente, los agentes educativos, deberían tratar de favorecer o contribuir a la socialización y al acompañamiento en sus procesos de desarrollo en este caso de los adolescentes.

Es importante señalar que el segundo lugar donde los adolescentes pasan mayor parte del tiempo, e interactúan con personas adultas, es la Escuela Secundaria. En algunas de estas secundarias existe la parte de Orientación Educativa en la cual el encargado de hacerla funcionar es un agente educativo que es Orientador Educativo, la Orientación Educativa se puede desarrollar en 4 áreas de intervención; institucional, escolar, vocacional y psicosocial.

En 1984 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa, donde se refiere que la

Orientación es un proceso que debe de establecerse desde la educación básica hasta los niveles de educación superior, sin embargo, Meuly (2000) menciona que tal vez por falta de presupuesto o porque a esta área no le dan la suficiente importancia, no se ha podido cumplir con lo establecido.

La Orientación Educativa como lo mencione antes, está a cargo de un agente educativo que es “El orientador, profesional de apoyo a la educación y responsable del proceso de orientación que desempeña un papel importante en la escuela al realizar diversas actividades psicopedagógicas, académicas y administrativas” (Meuly, 2000)

Este Departamento de orientación distinto a lo proyectado, con frecuencia se emplea como un “dispositivo de control, vigilancia y castigo” (Anzaldúa, 2011), en donde se administran sanciones por alguna falta cometida por los alumnos, teniendo como consecuencia que se gestionen los conflictos, indisciplina, violencia, entre otros.

Teniendo en cuenta las diferentes características que presenta la adolescencia, y tomando como referencia las distintas funciones que tiene el orientador educativo nacen interrogantes como la siguiente:

Ante diversas problemáticas, que se enfrentan en la escuela secundaria, respecto a los comportamientos de los alumnos adolescentes, ¿cuáles son las acciones que caracterizan el papel del orientador educativo?

Es por ello que, en el presente trabajo, a través de una revisión bibliográfica y trabajo de campo, se recopiló y analizó información recabada en una secundaria ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, respecto a la práctica del orientador educativo ante diversas problemáticas que se presentan.

Metodología de la investigación.

En esta investigación existe en primera instancia una revisión de literatura, la cual nos sirve para familiarizarnos con conceptos clave, según Bisquerra (2004), se trata de extraer información que debe ser selectiva, pues al consultar bibliografía adecuada debe existir información congruente y relacionada con nuestro tema de investigación, ya que es un paso de suma importancia para la realización del marco teórico que se presente en el trabajo; entre los documentos que menciona este autor, refiere que son necesarios: bibliográficos los cuales incluyen libros, revistas, artículos; iconográficos, que hacen referencia a fotografías, esquemas, entre otros; e informáticos así como comunicacionales.

Para comenzar con la recolección de bibliografía se ha considerado que existen distintos tipos de fuentes para llevar a cabo el proceso de revisión de literatura, según Danke (1989) (citado por Bisquerra, 2004) existen tres tipos de fuentes de información.

Las fuentes primarias, se refieren a los documentos los cuales nos proporcionan datos de primera mano, es decir, son textos que se ligan directamente con nuestro tema de investigación, es información que se ha escrito por primera vez, la que nos da una primer idea acerca de conceptos que vayamos a utilizar, ejemplos de estos son: libros específicos, artículos y documentos especializados; las fuentes secundarias son aquellas que se nutren de información dada por las fuentes primarias, la analizan y se agrega algo más respecto a experiencias propias o investigaciones avanzadas sobre algún tema en específico y pueden ser libros, enciclopedias o manuales y finalmente las fuentes terciarias pueden ser resúmenes tanto de fuentes primarias, como secundarias.

De acuerdo con Dulzaides y Molina (2004)

El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de

forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas.

En esta investigación se recurre a una metodología cualitativa, pues “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), se trata de indagar en la manera de que los sujetos experimentan las situaciones que se presentan a su alrededor y en su contexto natural, dándole importancia a sus opiniones e ideas sobre esto.

La investigación cualitativa utiliza los textos como material empírico, esta investigación implica un enfoque interpretativo, lo que se refiere a que se deben estudiar las cosas en el contexto natural, intentando interpretarlos desde el significado que le den los sujetos que se involucran en el estudio.

Este paradigma “plantea el no reducir el proceso de investigación al puro hecho de cuantificar y controlar, reconociendo a través del acto comunicativo y ético, en una relación cara a cara, lo que es investigado” (Álvarez, A y Álvarez, V, 2014).

De acuerdo a Hernández (2014) en el enfoque cualitativo existen dos aspectos que son básicos para llevarla a cabo, uno de ellos es la observación, la cual tiene varios propósitos entre ellos: explorar y describir el escenario en donde queremos investigar, también se trata de comprender las relaciones que tienen los sujetos con las distintas situaciones que viven a diario, e identificar alguna problemática, la cual en este caso ya está definida.

Stake (1920) menciona que “las observaciones conducen al investigador hacia una mejor comprensión del caso” pues aquí se trata de registrar las diferentes situaciones que suceden en un cierto momento, se trata de hacer una descripción, para que después se pueda hacer un análisis de las mismas.

En esta investigación de corte cualitativo se realizó un trabajo de campo, el cual ayudo a poder comprender las diferentes acciones, prácticas y el día a día tanto de los alumnos, como del orientador educativo, teniendo la oportunidad de estar inmersa en la escuela secundaria técnica, es decir, el campo de estudio, utilizando también el Diario de campo, en donde pude rescatar ideas importantes, además de lo observado. El trabajo de campo tuvo una duración de seis meses, donde podía estar de lunes a viernes de 4 a 5 horas por día.

Por último, se procedió a organizar la información de lo observado y lo vivido a partir de categorías, para poder realizar el análisis pertinente de cada situación que considere era fundamental para llevar a cabo esta investigación.

CAPITULO I. ADOLESCENCIA

En el presente capítulo se tratará y describirá sobre la etapa que es considerada una de las más importantes de la persona, pero a la vez de las que más conflictos trae consigo, se trata de la adolescencia, aclarando que en este estudio abordaré el periodo que comprende la edad de los 11 a los 15 años, puesto que es la edad aproximadamente de los individuos que cursan el nivel básico de la secundaria.

Se darán a conocer algunos de los aspectos que la caracterizan, y a su vez se explicará un poco el tema de las relaciones con los distintos contextos a los que los adolescentes están expuestos.

1.1 ¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia es una etapa en donde los individuos pasan por una serie de transformaciones, lo que hace que se convierta en una época de la vida en la cual se debe poner mayor atención al tratar de conocerla y comprenderla.

A continuación, mencionaré algunas de las conceptualizaciones que se tienen a cerca de esta etapa, ya que existen demasiadas, pues diferentes autores dan su perspectiva de ella.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez entre los 10 y los 19 años de edad; se trata de una de las etapas más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios”. Se considera como una preparación para entrar a la etapa de la edad adulta, a lo largo de ella como se mencionó anteriormente, existen diversos cambios que son psicológicos, cognitivos y físicos.

Así pues, para Lillo (2004) esta etapa

“constituye un período especial del desarrollo, del crecimiento y en la vida de cada individuo. Es una fase de transición entre un estadio a otro, el infantil, para

culminar en el adulto (...) todo ello supone un trabajo gradual lento y lleno de dificultades (...)"

Según Ruiz (2013) "la adolescencia es una etapa fundamental en el desarrollo psicológico de una persona, pues es el periodo en el que se forja su personalidad, se consolida su conciencia del yo (adquirida en la primera infancia), se afianza su identidad sexual y se conforma su sistema de valores", la construcción de este sistema de valores, resulta fundamental para la construcción del sujeto y de la sociedad, pues además de construir un auto concepto en el que se incluya una representación propia, también debe de existir una caracterización de cómo se considera en su entorno.

Lo anterior coincide con lo que afirma la Doctora Diverio hace mención, pues ella considera a la adolescencia como un "período de transición bio-psico-social que ocurre entre la infancia y la edad adulta... Ocurren modificaciones corporales y de adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que llevan a la vida adulta..." (Diverio, I.)

Entonces, la adolescencia es un periodo que se caracteriza por ser la transición entre la niñez y la edad adulta. Este periodo se considera como un estadio trascendente en la vida de cualquier persona, ya que tanto hombres como mujeres, definen su identidad afectiva, psicológica y social.

1.1.1 Cambios y transformaciones de la adolescencia.

Respecto a las distintas transformaciones que se mencionan por las cuales atraviesan en este periodo de crecimiento, Santrock (2004) describe como procesos biológicos a los cambios físicos que suceden en el cuerpo del adolescente, que van desde el crecimiento físico, y empiezan a surgir los caracteres sexuales secundarios; al respecto Lillo (2004, p. 58) menciona que "este conjunto de cambios físicos recibe la denominación desde la perspectiva biológica de pubertad".

Estos cambios están en la estatura, peso, figura, además de que se produce el desarrollo de los órganos genitales, en las mujeres se presenta la primera

menstruación y en los hombres, la primera eyaculación, comienza a aparecer vello y el cambio de voz, y con ellos surgen una serie de preocupaciones de la imagen y aspecto físico.

Retomando con el autor Santrock (2004) menciona los procesos socioemocionales que se consideran tienen mayor importancia e impacto sobre ellos; aquí como podemos notar existen cambios en el aspecto social y emocional, los primeros se tratan de los cambios en las relaciones del adolescente con sus pares, padres de familia, autoridades en los centros educativos, entre otras; en los segundos se trata sobre las emociones, ya que durante esta etapa se hacen notar los cambios de humor repentinamente, se viven momentos de tensión más de lo normal, así como emociones o sentimientos que surgen hacia las personas de su alrededor y se comienza a tomar mayor importancia sobre algunos aspectos que son significativos para ellos.

Y, por último, también describe otros procesos refiriéndose a los cognitivos los cuales se consideran como cambios en los pensamientos y la inteligencia de los adolescentes. Que se relacionan con la actividad mental, ella también sufre una reestructuración, se desarrollan nuevas y diferentes formas de pensamiento y razonamiento moral, es decir, empiezan a razonar más sobre las situaciones, anticipan las consecuencias de sus actos, reflexionan y consideran puntos de vista. Gran parte de estos cambios tiene que ver con la construcción de la identidad, comienzan a pensar y considerar aspectos en donde se preguntan, qué son y qué quieren llegar a ser.

Al ir experimentando diversos cambios físicos, psicológicos, así como sociales, se van adquiriendo y desarrollando distintas capacidades y habilidades que son necesarias para interactuar con las demás personas, sin embargo, en algunas ocasiones los adolescentes no tienen la suficiente experiencia para poderlas llevar a la práctica apropiadamente.

Durante esta etapa existen algunas metas que el autor Ruiz (2013) expone que se deben llegar a conseguir, por ejemplo: acostumbrarse a los distintos cambios que se presenten en su cuerpo, saber enfrentar los cambios en cuestión de su

desarrollo sexual, ir construyendo su identidad y darle un sentido a la misma, confirmar su personalidad, independizarse tal vez de la familia; y algo de suma importancia es adquirir y establecer una gama de valores, habilidades, actitudes y aptitudes que se relacionen con sus propios derechos y también a los ajenos.

Además de estas transformaciones Díaz Sánchez (2006) menciona que durante esta etapa aparecen problemas con sus distintas dimensiones como emocionales que tienen que ver con duelos y crisis; conductuales y sociales que tienen que ver con estados de rebeldía, aislamiento o el quebrantamiento a las leyes, pero esto depende mucho de cómo se desarrolle el adolescente.

De manera teórica el término adolescencia, se utiliza en varias ocasiones simplemente para categorizar a los sujetos que están pasando por una etapa de cambios, sin embargo, no hay que dejar a un lado que también son estudiantes, hijos, amigos, algunos trabajadores y sobre todo son personas, los cuales están en un proceso de transformación que no es fácil llevarlo y por lo mismo se debe de poner mayor atención en ellos.

Los adolescentes forman parte de una sociedad, no son un ser aislado, son sujetos que se constituye a partir de su relación con el otro.

“Cuando el adolescente se incluye en el mundo, la imagen de su cuerpo ha cambiado, también su identidad y necesita entonces adquirir una ideología que le permita su adaptación al mundo y / o su acción sobre él para cambiarlo” (Aberastury y Knobel 1988, p.14). El sujeto debe adaptarse en un lapso de tiempo que es determinado corto a un cuerpo extraño y nuevo para él.

1.2. Construcción de la identidad en los adolescentes.

Una característica importante que enmarcan los adolescentes en esta etapa es que están en la búsqueda y en la construcción de la identidad, la cual se va configurando de manera distinta, además de compleja, pues esta se va construyendo gracias a un proceso de socialización.

La adolescencia es entonces “clave para la afirmación de uno mismo, para el descubrimiento reflexivo del yo y del mundo (el no yo)” (Ruiz, 2013) tiene que ver

mucho, el auto concepto y la identidad, que se van construyendo gracias al tiempo, espacio y distintas experiencias con quienes se relacionan.

Según Castoriadis (citado por Anzaldúa, 2017) la socialización es un proceso que le dará determinación al sujeto, como un intento de crear sentido para sí, a su vez Anzaldúa (2017) nos explica que ocurre como un proceso incesante en el que se va conformando la identidad.

La socialización del adolescente se realiza por el cruce de tres contextos siendo el principal el familiar, pero a su vez existen otros agentes que son más amplios y también aportan determinadas interacciones, hablamos del escolar y de pares.

Además del proceso de socialización, la identidad se construye mediante distintas experiencias que se van generando en la vida del adolescente; mismas que le permiten ir buscando y adquiriendo elementos que les ayuden a conciliarla. Los contextos familiares, escolar y de pares se vinculan de una manera importante, por lo cual se hablará más adelante sobre ellos.

A su vez, en el proceso de construcción de la identidad influyen los ámbitos económicos e históricos, al respecto Ortega (2011, p. 25) (citado por Pereira) menciona que tampoco se puede dejar de “comprender el proceso de la adolescencia actual sin prestar atención a las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que están contribuyendo a producir un cambio de época de largo alcance en las sociedades avanzadas”.

La identidad es “una construcción que supone alienación y creación al mismo tiempo; necesarios para darle certeza al yo de lo que no es y, a su vez, inventar y creer lo que es, esforzándose por un pacto de reconocimiento con el mundo” (Ramírez, 2017). Es decir, a lo largo de esta construcción existe un desequilibrio emocional y personal en donde se construye una representación de uno mismo, donde existe un sentimiento único de lo que es, de lo que se quiere llegar a ser y cómo es que se quiere llegar a ser visto por los demás. Esto ocurre gracias al tiempo, espacio y a las distintas experiencias en las que se vive pues hacen que exista una reconstrucción continua de la identidad.

En consecuencia, existe una serie de estados de permanencia y de cambio, que hace que se vayan interiorizando algunos aspectos y algunos otros con el paso del tiempo se van transformando.

La identidad es algo central en la construcción del sujeto que se integra de manera imaginaria por una estructura respecto a valores, actitudes, habilidades, pensamientos y expresiones, que se construye a partir de una serie de convocatorias de lo que la sociedad espera que sea el adolescente (Anzaldúa, 2017).

James Marcia (citada por Ruiz, 2013) afirma que en esta etapa para la construcción de la identidad existen dos aspectos fundamentales: las crisis, que se refieren a un lapso donde los adolescentes deben de elegir algunas opciones que les resulten de gran importancia y relevancia para ellos; y el compromiso, que se refiere al nivel de responsabilidad personal que muestra el sujeto. De este modo, la identidad se puede ir afirmando cuando el adolescente experimenta crisis, que en ocasiones pasan por ellas de manera consciente o inconsciente y con base en ello se compromete a una ocupación, es decir, que las crisis en esta etapa son necesarias para que el adolescente pueda comprometerse y así pueda llegar a tomar decisiones sobre su vida, de manera que sean asertivas para su desarrollo.

Respecto a esto, Rousseau (citado por Castillo, 2016), hace mención a que la adolescencia es un segundo nacimiento en el cual existe dolor, pues este periodo viene acompañado de tensiones emocionales, así como desequilibrios psicológicos, él afirma que “el hombre no está hecho para quedarse siempre en la infancia. Sale de ella en el momento prescrito por la naturaleza y ese momento de crisis, aunque bastante corto tiene larga influencia” (Rousseau 1762, citado por Castillo, 2016, p.28)

Y como parte de estas crisis menciono lo que Aberastury y Knobel (1988) dan a conocer como duelos por los que pasa el adolescente en el proceso de cambio en esta etapa:

- a) El duelo por el cuerpo infantil perdido; que es donde el adolescente pasa por una serie de cambios rápidos los cuales hacen que se sienta incómodo o algunas veces torpe,
- b) El duelo por el rol y la identidad infantiles que tiene que ver con volverse un poco independientes y comenzar a hacerse responsables de distintos aspectos nuevos que se van adaptando a su personalidad,
- c) Y el duelo por los padres de la infancia, que se trata de romper con la relación de dependencia que tiene hacia ellos, (aunque no en su totalidad) y a su vez los padres deben de ser conscientes de que están envejeciendo y lo deben de otorgar mayor grado de libertad y autonomía.

Estos autores mencionan que estos duelos son pérdidas de la personalidad del infante, que considero son de suma relevancia porque tienen un rol a cumplir que se relaciona con la transición de una etapa para entrar a otra.

Se debe de tener en cuenta que durante estas transformaciones se van generando inestabilidades ya sea en lo emocional y social, así como también existe un estado de vulnerabilidad; respecto a esto. retomando la teoría psicoanalítica que ha sido elaborada por Ana Freud (1936) y completada por Erikson y Blod (citados por Delval 1994) “la adolescencia es el resultado de pulsiones que se producen en la pubertad y modifican el equilibrio psíquico, lo que produce una vulnerabilidad de la personalidad” por lo que la adolescencia además de lo que ya conocemos, también es considerada normalmente como una etapa de alta vulnerabilidad en la cual están expuestos a distintas problemáticas, o riesgos psicosociales donde muchas veces el proceso de la toma de decisiones no es llevado a cabo de manera correcta.

A su vez los adolescentes muchas veces absorben conflictos externos, ya sea de los padres, de amigos, o de la sociedad en general.

1.3. Relaciones entre adolescentes, personas adultas y pares.

Estos distintos cambios que se van presentando durante esta etapa van de la mano a los diferentes procesos de desarrollo de los adolescentes, por lo que

hacen que se construyan nuevas relaciones con los diferentes contextos a los que están expuestos los adolescentes.

Los adolescentes, además de que pasan por distintos cambios físicos, hormonales y psicológicos, también están expuestos a cambios afectivos y relacionales, los cuales no están determinados completamente y por lo mismo, la personalidad del adolescente se puede concebir positiva o negativa, pero depende mucho de las relaciones que sostenga con los distintos contextos a los que están expuestos como son el familiar, escolar, y de pares.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los sujetos con los que conviven los adolescentes, son personas adultas, las cuales no aceptan los cambios de conducta repentinos, no aceptan que experimenten distintas identidades para poder formular la suya, por lo contrario, en muchas ocasiones buscan o exigen que los adolescentes asuman una identidad adulta, que actúen de manera correcta; se debe de comprender que aún no están preparados para actuar con compromiso y responsabilidad.

Los conceptos adolescencia y problemas se han asociado tanto que parece que los adolescentes se sitúan de manera automática en problemáticas que desconciertan a la sociedad. Se debe de tener en cuenta que es una etapa donde existen diversas contradicciones, donde existe confusión y diversas fricciones en relación con el contexto familiar y social.

Si bien no podemos pasar por alto que esta etapa viene con algunas dificultades también se tienen una visión de ella:

La adolescencia no constituye [solamente] una etapa negativa de la vida de los seres humanos, al contrario, la mayoría de individuos viven una adolescencia que podríamos denominar “estándar” o convencional, donde existen momentos felices (y tristes), se asumen nuevos roles que otorgan mayor responsabilidad y autonomía para el adolescente y los conflictos se suelen resolver satisfactoriamente” (Musitu, Martínez, Varela 2011, p. 111) (Citados por Pereira, 2011)

Por lo anterior, se busca que el adolescente tenga un desarrollo pleno, solamente hay que darles la oportunidad de que experimenten y se desarrollen dándoles la confianza, seguridad y comprensión sin dejar a un lado los límites.

Apoyando esta idea, Mauricio Knobel refiere:

“solamente si el mundo adulto lo comprende adecuadamente y facilita su tarea evolutiva, el adolescente podrá desempeñarse correcta y satisfactoriamente, gozar de su identidad, de todas sus situaciones, aun de las que aparentemente tienen raíces patológicas, para elaborar una personalidad más sana y feliz. De lo contrario, siempre se proyectarán en el adolescente las ansiedades del adulto y se producirá ese colapso o crisis de enfrentamiento generacional, que dificulta el proceso evolutivo y no permite el goce real de la personalidad”. (Citado por Ruiz, 2013)

Por lo tanto, es sensato pensar que muchas veces la formación del adolescente depende en gran medida de la calidad de las primeras relaciones adultas con las que este tenga conexión. Según Pereira (2014), el adolescente necesita del adulto para poder definirse a sí mismo, las personas adultas juegan un papel importante en el proceso de construcción de su identidad, son relaciones realmente significativas, pues las identifican como marco de referencia, a alguien a quienes pueden dirigirse, o en ocasiones como un espejo, como un modelo a seguir.

Muchas veces el adolescente adopta actitudes de rebeldía, agresividad y en ocasiones hasta infantiles, lo que hace que los padres no comprendan la situación por la que están pasando. En el fondo los adolescentes los necesitan, aunque no quieran aceptarlo, porque muchas veces según Ruiz (2013), los adolescentes piensan que pedir ayuda a las personas adultas será sinónimo de inferioridad y por lo mismo estas relaciones en ocasiones se perciben como tensas.

Es por ello que resulta importante reconocer que los adolescentes necesitan apoyo, protección y orientación de las personas adultas principalmente, pues es una prueba de la capacidad del adulto de poder guiar al adolescente y en donde se demuestra que el adolescente tiene necesidad del adulto; para poder resolver algunas dudas que surgen.

1.3.1 Relación con la familia y escuela

“La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos” (De León, 2011), y donde comienzan los procesos de socialización.

Se sabe que las primeras relaciones se construyen en la familia, esta es el espacio principal en donde se aprende diferentes significaciones, valores y expectativas que pueden dirigir las conductas de los adolescentes, es aquí donde se reciben los primeros instrumentos o herramientas para ir formando una salud psicológica. Se señala que la familia es el principal sistema de participación, en donde se generan e identifican emociones, y se les dota significaciones.

Sin embargo, el papel y la conformación de la familia ha cambiado: básicamente se conoce a las familias nucleares que se conforman por madre, padre e hijos; otro tipo, es la familia extensa que además de los tres componentes anteriores, existen más miembros de la familia (abuelos, tíos, primos) ; y familias monoparentales, que es donde existe solo un padre o madre solteros que están al cuidado de los hijos, y este juega un papel muy importante en la familia, pues es el que se encarga de imponer autoridad, del cuidado de los hijos y también de llevar el sustento económico al hogar.

Por diferentes razones (económicas, laborales, emocionales, entre otras.), también los padres de familia experimentan distintas formas de convivir, de resolver conflictos y por lo tanto han dejado a un lado algunas de las funciones que tienen a cargo, las cuales son varias, pero de ellas De León (2011) rescata tres de las más importantes que son (Chiu, 2004; Díaz-Aguado, 2006):

- Un afecto, de tal manera que les dé seguridad, pero sin llevarla en exceso.
- Un cuidado atento, el cual se relaciona con los distintos cambios que viven con la edad.
- Y una disciplina, pero sin caer en el autoritarismo, solamente dando límites que les ayude a controlar aspectos externos, así como internos.

En la familia no solamente nacemos y crecemos alrededor de nuestros seres queridos, también es ahí donde vamos formando modos de ser, de ver y de estar en la sociedad, así como en el mundo.

Se ha comprobado que “mientras exista un clima familiar percibido por el adolescente como negativo, [en donde] la vinculación familiar es escasa y la interacción familiar es pobre, constituye uno de los factores de riesgo más estrechamente relacionados con los problemas de conducta en niños y adolescentes” (ver Estévez, Murgui, Moreno y Musitu, 2007; Musitu, Estévez y Emler, 2007; Martínez, Murgui, Musitu y Monreal, 2008) (citados por Pereira, 2011), así como riesgos psicosociales los cuales afecten el desarrollo integral de los mismos.

Por lo que es necesario que exista un buen clima familiar en donde los adolescentes se desarrollen de manera correcta, donde exista comunicación, confianza, integración para que así se puedan prevenir algunos factores de riesgo y a su vez dotarlos de herramientas para hacerles frente a estos que provoquen algunas problemáticas en los adolescentes y les ayude a conformar un proyecto de vida lleno de bienestar.

Sin embargo ¿qué es lo que pasa cuando la familia no cumple totalmente con el rol que le corresponde?, considero que aquí es donde entra la escuela, pues al igual que la familia, el centro escolar, es un lugar que tiene demasiada influencia en el desarrollo de conductas, actitudes y habilidades adaptadas o inadaptadas en el adolescente, de ahí que la relación familia-escuela, hacen una importante conjugación en los adolescentes.

Los centros educativos fueron creados para influir en el desarrollo de los niños, y ayudar a la familia en la cuestión de educarlos, aunque muchas veces esta última función se ha ido dejando a un lado, actualmente puedo afirmar que esta relación es de suma importancia para el desarrollo de los adolescentes.

Según Pereira (2011) la escuela es el segundo lugar en el cual los chicos pasan mayor tiempo, es donde se pueden transmitir contenidos, valores y actitudes que

pueden ser esenciales para el desarrollo del sujeto, además de que los adolescentes le dan gran valor a las relaciones sociales que se establecen en ella.

Muchas veces se considera a la escuela como el lugar en donde se dedican a llevar a cabo conocimientos académicos, lo cual no lo es todo, se debe hacer una vinculación entre educar, socializar, e instruir, pues es la escuela la que está en mejores condiciones de actuar cuando la familia está ausente, o no está equipada para cumplir su tarea socializadora (Tenti, 1999), como cuando no existe una escucha o comprensión hacia los adolescentes.

Pero de este tema no me extenderé demasiado porque planeo abordarlo de una manera más profunda en el capítulo dos que trata sobre la orientación educativa, solamente quise hacer un poco de mención porque de aquí también se desprenden las relaciones con los pares que de igual manera tienen bastante influencia en los adolescentes.

1.3.2. Relación con iguales

Para los adolescentes un aspecto importante es cómo los llegan a ver sus compañeros de escuela, sus vecinos o amigos de su misma edad por lo que el grupo de iguales o pares se considera también un grupo muy importante en el desarrollo de los adolescentes y que en ocasiones es el que tiene más peso en la construcción de la identidad de los mismos.

“Por iguales entendemos a aquellos niños o adolescentes que tienen aproximadamente la misma edad o nivel madurativo” (Santrock, 2004, p. 153) este grupo es donde se relacionan con personas de su misma edad, y este se convierte en algo fundamental y necesario para los adolescentes, pues es el lugar en donde tienen los mismos o similares intereses, gustos, y necesidades o bien, están pasando por la misma problemática que es adaptarse a sus procesos de transformación.

Los adolescentes piensan que al formar parte de un grupo es porque será divertido y les ayudará a cubrir ciertas necesidades como la de afiliación y compañerismo, aunque no lo haga de manera consciente.

Entre las funciones que este grupo de pares o de iguales cumple de acuerdo con Castillo (2016) es que se genera y se proporciona un ambiente de seguridad, de alguna manera se sienten en un lugar donde existe una estabilidad emocional no dándole importancia a algunos problemas o aspectos. Se integran a un grupo social y también se motiva a una superación de sí mismo, de igual manera se proporciona una retroalimentación sobre las habilidades o capacidades que tiene cada uno de los sujetos; sus iguales son vistos como modelos a seguir ya sea de comportamientos o de personalidad, como fuentes de información y consejeros para resolver algunas dudas que surgen, porque aquí encuentran una confianza que tal vez con los padres no existe.

En este grupo los adolescentes ponen en práctica algunos principios como son los de equidad y justicia, que les irán sirviendo para resolver desacuerdos con sus compañeros. Este grupo es utilizado como un lugar de prueba y error en donde van probando ciertas formas de relacionarse, tomar decisiones o resolver conflictos de manera que cada uno de los adolescentes opta por tomar ciertas habilidades que les ayuden a mejorar como personas.

Aunque los adolescentes buscan sentirse parte de un grupo de pares, en ocasiones existe una conformidad que “se produce cuando los individuos adoptan actitudes o comportamientos de otras personas a causa de la presión real o imaginaria que estas últimas ejercen sobre ellos” (Santrock, 2004), es decir, en ocasiones los compañeros de los adolescentes les exigen o los orillan a que se comporten de una u otra forma que no son correctas pero con tal de que terminen de encajar en su grupo de amigos, la mayoría de las veces estas acciones son negativas o que se pueden relacionar con conductas de riesgo o en ocasiones riesgos psicosociales (tomar, fumar, robar, ponerse en contra de sus padres, maestros u otros compañeros).

Aunque muchas veces la construcción de las relaciones con los pares se hace a base de presión entre ellos, existe otra parte de la comunidad del adolescente que siguiendo con la idea del mismo autor es la llamada no conformidad que “se produce cuando los individuos saben lo que espera de ellos la gente que les rodea

pero no utilizan esas expectativas para guiar su comportamiento” (Santrock, 2004), tienen la idea de lo que la sociedad quiere de esta comunidad pero son independientes al tomar decisiones de pertenecer o no, a un grupo erróneo que haga que su comportamiento se desvíe.

1.4 Contextualización de los adolescentes en la Escuela Secundaria

Las distintas aportaciones que plasmó, de cada uno de los diferentes autores, me ayudan a tener una noción acerca de lo que viven los adolescentes en esta etapa desde la teoría, y con la ayuda de las observaciones que pude llevar a cabo con los alumnos de una secundaria técnica ubicada en la alcaldía Iztapalapa, como lo mencioné anteriormente los alumnos de esta, abarcan aproximadamente de los 11 a los 15 años de edad, pero en esta investigación me estaré centrando en los alumnos que cursan el primer año (11 y 12 años) y segundo año (13 y 14 años aproximadamente).

¿Por qué estos alumnos? Porque son alumnos que son llevados al Departamento de orientación con mayor frecuencia, y con los que he podido entablar, en algunas ocasiones, conversaciones, donde puedo indagar un poco más sobre sus vidas.

Efectivamente, puedo confirmar que durante esta etapa existen una serie de transformaciones en la personalidad de los adolescentes, se comienza con cambios en el cuerpo, la voz, sentimientos, emociones, y formas de relacionarse con las personas que se encuentran a su alrededor.

Es una etapa donde existe cierta complejidad porque al ir construyendo lo que se quiere formar como identidad, considero que desde ahí ya existe una presión, pues están en busca de lo que va a ser en parte, definitivo para entrar a la edad adulta, aunque muchas veces los alumnos no están conscientes de ellos, por lo poco que me he dado cuenta, es de que los adolescentes en esta edad actúan por impulso, es decir, no miden las consecuencias que pueden generar esas reacciones o acciones.

Y actualmente en nuestra sociedad y considerando el lugar donde se realizó este estudio que es la Alcaldía Iztapalapa, existen muchos factores de riesgo como

sociales, económicos, que hacen aún más complicado este proceso de la construcción de la identidad, los chicos viven en un estado de vulnerabilidad que hacen que estén expuestos a distintas situaciones favorables o no para su persona.

En esta zona existen altos índices de violencia, narcomenudeo, falta de oportunidades en el aspecto laboral, escasez de recursos económicos; en varias ocasiones los padres al asistir a algún catorio (como le llaman en orientación) mencionan esta frase, “viven al día”, trabajan casi todo el día, y a los alumnos los dejan prácticamente solos, no les dan la atención que necesitan, en muchas ocasiones los alumnos, llegan sin desayunar o comer, o cuando existe alguna emergencia, los padres no atienden las llamadas.

Como se mencionó anteriormente los adolescentes están en busca de respuestas, de ser entendidos, comprendidos y apoyados por alguien, siendo que en su familia por lo general no encuentran estas respuestas, para cubrir estas necesidades buscan a su grupo de pares; considero que no siempre este grupo viene a afectar el desarrollo del adolescente, pero en la mayoría de las ocasiones, pueden llegarse a generar más conflictos ya que, las personas adultas con las que establecen relaciones no reaccionan tal vez de alguna manera asertiva, los adolescentes sienten que están en su contra y lo único que quieren hacer es imponer su poder sobre ellos.

Pues muchas veces he observado que en la familia consideran a los adolescentes como chicos que están pasando por una edad difícil, por una serie de cambios que son transitorios y realmente no se preocupan por sus necesidades, al contrario, en muchas ocasiones solo generan regaños, castigos, gritos. Y por otra parte en la escuela se les naturaliza el rol de alumnos, que en muchas ocasiones se les otorgan etiquetas de dos terrenos, los alumnos ejemplares, que son los disciplinados, respetuosos, obedientes; y por el otro lado los alumnos desordenados, que se caracteriza por todo lo contrario a los alumnos ejemplares, es decir, los *flojos*, problemáticos, e indisciplinados.

Por lo tanto, no encuentran apoyo por ninguno de los dos espacios donde pasan mayor tiempo, lo cual hace que estos chicos inicien con comportamientos no asertivos para su desarrollo físico e integral, comienzan por experimentar distintas reacciones o acciones, tal vez para llamar la atención de sus demás compañeros.

La adolescencia es una etapa en la cual se van generando dudas y de alguna manera, éstas se deben de resolver, actualmente todos los sujetos y en especial los adolescentes tienen un acceso muy rápido a determinada información que quisieran saber y lamentablemente mucha de ella es errónea, lo cual hace que los chicos encuentren respuestas que dañan su desarrollo.

Los adolescentes de esta secundaria pasan por distintas problemáticas, pero las que tienen mayor demanda son violencia entre pares, bullying y deserción escolar; y también existen problemáticas respecto a la comunicación con padres, maestros, y en este caso con el orientador y prefecto.

CAPITULO II. ORIENTACION EDUCATIVA

2.1 Orientación Educativa

Se sabe que los principales vínculos que influyen en el desarrollo de los adolescentes se encuentran en la familia y en el centro escolar, ya que se obtienen las principales conductas, actitudes y habilidades para el adolescente, por ello, es importante tener una relación asertiva de estos sectores.

Como lo mencioné anteriormente, en algunas ocasiones el rol de la familia no es llevado completamente a cabo, y de alguna manera la relación de los adolescentes con la escuela, en este caso, la secundaria, se vuelve algo fundamental en el desarrollo de los adolescentes, pues ahí es el segundo lugar donde pasan mayor tiempo de su día, donde se relacionan con compañeros de su edad, así como con personas adultas en este caso los maestros, directivos o administrativos.

Existen distintas problemáticas las cuales son solucionadas algunas veces por los profesores o tutores, y algunas otras veces los alumnos que están involucrados en ellas son llevados a Orientación Educativa, y es por eso que en ocasiones los adolescentes perciben este departamento como el lugar donde se les castiga, sin embargo, tiene otras funciones.

Es por eso que debe existir una conexión entre alumnos, Orientación Educativa y secundaria, ya que la etapa de la secundaria es la ideal y donde se necesita de orientación, por la edad en la que cursan los alumnos de esta.

Y como se menciona en un documento emitido por la SEP (2006) uno de los objetivos principales que marca la Reforma de la Educación Secundaria es que exista una permanencia de los alumnos y logros en sus aprendizajes a través del buen funcionamiento del trabajo y buenas condiciones en las escuelas secundarias.

Y, así pues, considerando a la orientación como algo necesario en esta etapa, es conveniente realizar un recorrido histórico de ella.

Bisquerra menciona que desde el origen de la humanidad han existido momentos en los cuales las personas se ayudan entre sí, en situaciones de necesidad, además de que gran parte de personas se cruzan con otros para ayudar y ser ayudados, “La mayoría de las personas han encontrado en su vida a otras que les han ayudado en su desarrollo personal y profesional. Por eso puede afirmarse que la orientación es tan remota como el género humano” (Bisquerra, 1996, p.15)

Así mismo, el autor anterior, asegura que filósofos como Sócrates, Aristóteles y Platón, realizaron aportaciones importantes en esta práctica de la orientación, que tienen que ver con el aprendizaje, habilidades y relaciones entre profesor y alumno.

De este modo a lo largo del tiempo y desde distintas conceptualizaciones se ha podido considerar a la orientación, como una actividad que tiene como eje central brindar atención, así como una guía y una ayuda para las personas a enfrentar ciertas problemáticas, que surgen durante la vida y también para poder tomar alguna decisión en alguno de los ámbitos de la misma, para buscar un bienestar.

En el caso de Orientación Educativa, el objeto de estudio se ha movido, inicialmente, se dedicaba a mejorar la salud de los escolares aprovechando los avances de la pedagogía y la higiene (Carrillo, 1999 y 2010) (citado por Flores, 2013).

Y así, según Flores Pacheco (2011) la orientación educativa surge en México a finales del siglo XIX y a principios del XX, esta “aparece dentro del dispositivo de educación básica como una práctica que ayudaría a la escuela elemental a cumplir los objetivos que le dieron origen: educar y moralizar a la población de niños y jóvenes” (Anzaldúa, 2011:15) básicamente se consideraría como un espacio en donde se daría el apoyo a los alumnos en distintos aspectos de la vida como son el personal, académico y social.

Y así, “la orientación se introdujo, de manera sistemática, en las escuelas secundarias generales existentes en el Distrito Federal, a partir de 1954, (...) a la orientación se le denominó educativa y vocacional y se concibió y organizó como

servicio de asesoría y ayuda para los alumnos en sus problemas escolares, familiares, vocacionales” (Meuly, 2000, p.14),

La orientación educativa obtuvo su impulso por medio de programas escolares en donde se tenía como objetivo brindar ayuda a los alumnos, abarcando distintas situaciones tales como, problemas personales, sociales, escolares, de disciplina, entre otros.

A lo largo del tiempo se ha visto que, como tal, un concepto específico no tiene, en algunas ocasiones es considerada como un proceso educativo, sin embargo, existen distintas posturas que la pueden ver como campo, proceso, disciplina o práctica, todo depende de las distintas teorías y perspectivas que tengan de ella.

A continuación, se mencionarán algunas definiciones de la Orientación Educativa desde la postura de diferentes autores.

De acuerdo con Nava (citado por Flores, 2011, p. 57) se define a la Orientación educativa y vocacional “como aquella fase del proceso educativo que ayuda a cada individuo a desenvolverse por medio de actividades y experiencias que le permiten resolver sus problemas, al tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo”. Así también la describe como una disciplina que ayuda a promover las distintas capacidades pedagógicas, sociales, psicológicas y económicas de los sujetos, para que así exista una vinculación asertiva entre el desarrollo personal y el desarrollo social.

“La orientación psicopedagógica es un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos. (...) La orientación es un proceso continuo que debe ser considerada como parte integrante del proceso educativo, que debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital.” (Bisquerra, 1996, p.152)

“La Orientación Educativa es un campo de estudio de la educación que se refiere al acompañamiento del sujeto que le brinda la escuela (...) se le ha concebido

como campo, y no sólo como disciplina, porque va más allá de un cúmulo de conocimientos y traspasa los límites de la pedagogía y la psicología; hacia espacios relacionados con la sociología, la economía, la filosofía y la historia.” (Flores, 2013)

Al escuchar hablar sobre Orientación Educativa, por lo general creemos que sirve solamente para orientarnos en el aspecto de escoger una carrera profesional acorde a nuestras habilidades y actitudes, porque inicialmente se encargaba de este asunto, sin embargo, como ya se mencionó, a lo largo del tiempo su objetivo fue cambiando y ampliándose.

O también lo conocemos como el lugar donde se encargan de mandar citatorios o suspender a los alumnos, pero no solo trata de eso, también sirve para indagar sobre qué problemas existen sobre el rendimiento de los alumnos, se pueden impartir talleres sobre problemáticas que existan en una escuela, de tal manera que siempre se busque el bienestar de los alumnos.

Es en donde se trata de apoyar al alumno con ayuda de distintas técnicas a conocer sus diferentes características personales y sociales para que se tengan herramientas suficientes y seguridad al tomar decisiones en su futuro, así como para que se pueda adaptar a los diferentes cambios sociales que se van generando, y se pueda crear una buena comunicación con cualquier otra persona al fin de crear buenas relaciones sociales.

“La orientación educativa es un proceso individualizado y continuo que consiste en guiar, auxiliar y dirigir a toda persona en el transcurso de su vida, (...) aplican métodos y técnicas que propician la intervención adecuada, para lograr potencializar capacidades que permitan al individuo desarrollarse favorablemente en el ámbito escolar, profesional, social y personal” (Camacho, 2018, p. 69)

En las distintas concepciones de lo que es la orientación educativa, se encuentra un punto en común: que es un proceso de ayuda en la cual se busca que los alumnos, sean capaces de auto conocerse, reconocer sus capacidades, habilidades, así como sus limitaciones, que también es una guía para mejorar sus relaciones interpersonales, a su vez, se le pueden presentar y ayudar a descubrir

distintas alternativas para poder resolver conflictos y pueda tomar decisiones correctas para su proyecto de vida.

Aún en el 2006, la orientación educativa tiene un lugar importante en la educación básica secundaria, pues ahí junto con la tutoría se le otorgaba una hora a la semana, pero no se debía considerar como una asignatura más ya que en este plan de estudios se le consideraba como

Un espacio del currículo destinado al diálogo y a la reflexión de los alumnos sobre sus condiciones y posibilidades como adolescentes” [y tenía el propósito] de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. (SEP, 2006).

Desde ahí que la tutoría y la orientación se vinculan de tal manera que se forma como un proceso continuo que es parte de la actividad educativa en las cuales se involucran y se comprometen a los distintos agentes educativos (profesores, administrativos, escuela), familia, medio social, etc., las cuales se encargarían de atender cada una de las distintas características de cada uno de los alumnos, con el objetivo de poder capacitarlo para que se auto oriente y tome decisiones de manera autónoma, en la misma línea de los objetivos educativos que se tengan planeados.

Sin embargo, para el plan de estudios emitido por la SEP en el año 2011, no se contempla la figura del orientador en las secundarias, si no se obtuvo un modelo en donde los profesores encargados de la tutoría, serían los que atenderían las necesidades académicas, además de las personales y emocionales.

Desde el año 2011, a la actualidad no se ha logrado incorporar nuevamente esta área a las escuelas secundarias, sin embargo, en algunas escuelas, aún existe para llevar los diferentes casos, relacionados con los alumnos, padres de familia y personal educativo.

2.2 Principios de la Orientación Educativa

Para que la orientación educativa, pueda ser funcional en el ámbito de la educación, es necesario saber que existen diferentes principios que la sustentan y la ayudan a realizar una buena intervención, ya que estos principios se vinculan para poder llevar la orientación de manera efectiva, en este caso, mencionaremos tres que Velázquez de Medrano (2002) menciona:

1. Principio de prevención; este trata de enfocarse en las situaciones que pueden producir o poner en riesgo a los adolescentes, y pueden preparar a los jóvenes a desarrollar conductas y competencias para que se pueda evitar la aparición de conflictos.
2. Principio de desarrollo: “un proceso de ayuda para promover ese desarrollo integral de potencial de cada persona. Así facilitar el desarrollo cognitivo y meta cognitivo, la clarificación de valores, o las capacidades de toma de decisiones” (Velázquez, C. 2002)
3. Principio de intervención: La orientación siempre tiene presente el contexto social en donde se desarrolla el alumno, lo ayuda a conocer, concientizar y sobrellevar las dificultades o lo que tiene a su alrededor

2.3. Áreas de intervención

Existen diferentes áreas de intervención en el contexto de la Orientación Educativa, en las cuales el orientador debe estar familiarizado y debe de tener conocimiento de ellas para que se pueda intervenir dentro de las instituciones en donde se desarrolle este papel.

Estas áreas son cuatro las cuales Anzaldúa (2011, p. 27-28) las clasifica de esta manera:

- Área institucional: donde su propósito es que el alumno logre una adaptación asertiva en el contexto social y escolar.

- Área psicosocial: la cual tiene el objetivo de apoyar a los alumnos a construir habilidades y actitudes para que puedan enfrentar y resolver de manera asertiva las diferentes problemáticas a los que se puedan encontrar, incluyendo riesgos psicosociales.

O también es llamada área de prevención y el desarrollo humano, que como su nombre lo dice tiene que ver con el desarrollo humano considerando lo social y lo personal. En esta área se pueden dar a conocer temas adecuados para el bienestar del alumno, se busca fortalecer aspectos como habilidades para la vida, que se relacionan con el autoconocimiento, y autoestima.

- Área escolar: que se relaciona totalmente en la creación de estrategias para llevar a cabo un buen aprovechamiento escolar de los alumnos.

Orientación en los procesos de enseñanza, que también se encarga de favorecer el desarrollo de actitudes asertivas en los alumnos para que su proceso escolar sea favorable, es donde se tratan dificultades de aprendizaje, y en donde se buscan estrategias y técnicas de estudio para facilitar el aprendizaje en el alumno

- Área vocacional: que se vincula a la buena toma de decisiones para la selección de sus opciones educativas y laborales para que puedan insertarse en el mercado laboral.

Esta área también es conocida como el área para el desarrollo de la carrera, se trata de guiar y acompañar a los alumnos en el proceso de elección de la carrera, también de dotar de información clara y precisa para que pueda tomar una decisión asertiva.

Consuelo Veláz (2002), nos da a conocer algunos de los objetivos que deben considerarse en esta área:

- Dar a conocer características, funciones, actividades de las profesiones que les interesan a los alumnos.
- Desarrollar en los alumnos destrezas para el trabajo.
- Dar a conocer las relaciones que deberían o pudieran existir entre las características propias y los requisitos de las profesiones.

Otra área en donde interviene la orientación educativa se trata de la siguiente.

- Orientación en las Necesidades Educativas Especiales: “Esta área también es conocida como atención a la diversidad. Las necesidades educativas especiales (nene) se refieren a los problemas de aprendizaje o dificultades educativas que necesitan mayor tiempo de atención y mayor número de recursos educativos, para llevar a cabo una enseñanza comprensiva y efectiva” (Camacho, B. 2018. P.88)

Se sabe de manera general, que no todos los alumnos tienen las mismas capacidades y habilidades en todos los aspectos, esta área se sitúa en tratar estas diferencias, pero más aún en las diferencias que se desprenden de las necesidades físicas, psíquicas y sensoriales.

2.4 Orientador educativo

La Orientación Educativa se apoya de un agente educativo que es “El orientador, profesional de apoyo a la educación y responsable del proceso de orientación, desempeña un papel importante en la escuela al realizar diversas actividades psicopedagógicas, académicas y administrativas. Por la posición central que ocupa en la institución interacciona con autoridades escolares, docentes, alumnos y padres de familia” (Meuly, 2000, p.19).

En el año 1982 se publicó el llamado Acuerdo número 97, que establece la organización y el funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas, en donde

existe un capítulo que se refiere al Personal Escolar, específicamente en la sección V, artículo 27 hace hincapié a que debe existir un personal técnico educativo que sea responsable de proporcionar servicios de apoyo a la labor educativa que ayude a la formación integral de los alumnos, en donde una de las funciones es: “coadyuvar y orientar el desarrollo integral del educando, principalmente en sus procesos de autoafirmación y maduración personales, adaptación sana a su ambiente escolar, familiar y social, y motivación permanente hacia una vida plena, equilibrada y constructiva”, (SEP, 1982), se observa que en este Acuerdo se le llama como personal técnico, pero si ponemos atención por la función citada, se refieren a características de un orientador siendo que la educación secundaria y la orientación lo demanda.

Se tienen que tener en cuenta que la formación del orientador tiene mucho que ver con el cómo va a ser el trato hacia los alumnos y padres de familia, porque en muchas ocasiones en esa área ponen a personal que no tiene conocimiento de los programas o de las formas de trabajar de un orientador, aunque como lo menciona Flores (2013), que no existe una profesión que cubra totalmente el perfil de un Orientador Educativo, los más próximos a este perfil vienen siendo los pedagogos, psicólogos y licenciados en intervención educativa.

De este modo se considera al orientador como pieza importante y fundamental en las secundarias, ya que ejerce un papel importante con los alumnos, padres de familia profesores, en donde siempre va a buscar proporcionar una atención e información adecuada y que beneficie a estas personas.

Por ello me es importante mencionar algunas de las funciones que tiene a cargo el orientador educativo: (SEP.2006)

- Atención individual a los alumnos: se refiere a tener un conocimiento de las condiciones sociales, familiares, y académicas del alumno, a su vez debe de existir un conocimiento de las capacidades y aptitudes que tienen los alumnos a nivel académico y social, para poder enfrentar ciertas

problemáticas y también debe llevar a cabo un diagnóstico que le permita identificar los factores del entorno que puedan llegar a afectar el desarrollo del alumno englobando cada uno de los ámbitos en los que se desenvuelve.

- El trabajo con los padres de familia: debe existir una constante comunicación con los padres o tutores de los alumnos, pues es importante que se logre una retroalimentación de los procesos o cambios que existan en ellos, y así contribuir a un mejor desarrollo en el ámbito escolar, y para de alguna manera saber o conocer un poco más de cerca la situación familiar por la que pasa el adolescente, de igual manera los padres deben de mostrar interés en la situación escolar de sus hijos, respecto a la relación con profesores, su aprovechamiento etc.
- Vinculación con establecimientos institucionales que brindan atención a los adolescentes: si el orientador logra una buena relación con los adolescentes ese podrá identificar que otros servicios necesitan, y a su vez debe de tener conocimiento sobre instituciones que apoyen en ámbitos como la psicología, recreación, sexualidad, etc.
- Apoyo y orientación a los docentes: es importante que el orientador ofrezca información necesaria tanto a alumnos como a maestros para identificar ciertos factores de riesgo para poder identificar qué alumno se encuentra en riesgo de reprobación alguna materia y así lograr un trabajo en conjunto para que esto se pueda evitar, o si bien, ya existe esta problemática puedan ofrecer las condiciones necesarias para que esto disminuya.
- Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar: en este caso la función del orientador va más enfocada a que exista una cultura de prevención la cual ayude a identificar situaciones que puedan dañar la salud de los miembros de la

secundaria, o exista un desinterés por lograr un ambiente armónico para todos y a la vez debe de organizar redes de acción para que exista un bienestar y un buen desempeño académico de los alumnos.

Como se puede ver, la labor del orientador es muy amplia, pues en él existen distintas acciones que contribuyen al mejoramiento del proceso educativo y social de los adolescentes, busca favorecer el desarrollo de lo individual para mejorar su personalidad con el medio en el que vive y se relaciona, la orientación educativa trata de favorecer la búsqueda de decisiones asertivas que llevan a la formación del alumno.

Las características que debe tener el orientador educativo en su profesión, así como en su desarrollo personal son (Camacho, 2018, p.91):

- Interés por los demás.
- Comprensión a los demás y así mismo.
- Respetar la diversidad de los demás.
- Cuidado de sí mismo y sus orientados.
- Respeto hacia él y los demás.
- Generador de empatía.
- Participante, coherente, innovador.
- Tener compromiso.

El orientador también es percibido como un facilitador del conocimiento, y quien también puede aprender; cuyo objetivo es el de dotar al estudiante de herramientas para que puedan contribuir al desarrollo y al fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales para enfrentar problemáticas, así como la claridad de la toma de decisiones para que piense, aprenda y actúe en consecuencia, la retroalimentación, comunicación y diálogo que se da entre orientador-alumno, y viceversa debería ser bidireccional y en donde se busque el aprendizaje entre los sujetos involucrados.

El orientador educativo tiene como base dos grandes ramas una de ellas es: “defender el derecho de los jóvenes a la educación de calidad, la integralidad de los conocimientos, el acompañamiento, el diálogo como forma de resolución de conflictos y la búsqueda de un espacio para el trabajo. Otra, relacionada con prácticas disciplinarias” (Flores, 2013)

En la primera el objetivo que tienen a cumplir es fortalecer y reforzar la vida personal, cotidiana y futura laboral de los alumnos, teniendo en cuenta su entorno familiar y social. A su vez debe existir un acompañamiento de forma natural, es decir, en donde exista un vínculo, un diálogo, técnicas desde una visión humanista donde se trate de comprender sin juzgar ni clasificar.

Y referente a la disciplina, aunque en ninguna de las conceptualizaciones se menciona una función acerca de la disciplina, Flores Pacheco (2013) hace mención que a raíz de los Congresos Higiénicos Pedagógicos los cuales se encargaban de llevar a cabo el aspecto médico y educativo de los centros escolares, es decir, vigilaban que el espacio escolar estuviera en condiciones higiénicas y así surge esta modalidad educativa al revisar el aseo personal, o mantener el orden y algunas situaciones respecto a la postura corporal.

Si bien muchos autores no reconocen el origen de la Orientación Educativa en estos Congresos Higiénicos, es en gran parte porque no se había acuñado el concepto de Orientación Educativa, pero como se ha venido argumentando, las actividades a las que se dedica son muy similares a las que se realizan hoy en día. Es muy similar a la tarea nada loable que realizan actualmente los orientadores de las escuelas secundarias cuando revisan si los alumnos trajeron tenis para educación física o si se cortaron el cabello (Flores, 2013)

2.5 Diálogo en la Orientación Educativa

Como mencioné anteriormente en documentos elaborados por la SEP (2006) considera la orientación como “un espacio del currículo destinado al diálogo y a la

reflexión de los alumnos sobre sus condiciones y posibilidades como adolescentes”, y siguiendo las anteriores definiciones que le otorgan a este espacio se puede notar que manejan mucho el aspecto del diálogo para que exista una buena relación entre orientadores, alumnos y padres de familia, pues es la manera que se logra una buena comunicación entre ellos, específicamente entre el orientador y los alumnos, pues como se mencionó anteriormente es una figura esencial en la escuela.

Teniendo en cuenta que el diálogo es fundamental en esta relación concuerdo con Sánchez Pirela (2008) al mencionarlo como un principio de convivencialidad entre las personas para lograr una buena comunicación, cabe destacar que en el diálogo también es necesario formar y fortalecer un pensamiento crítico de ambas partes, es decir, que tanto orientador como los alumnos puedan analizar, comprender, evaluar y entender la situación por la que están pasando de manera racional y tener en cuenta consecuencias de esas acciones.

Freire (1994) afirma que “el dialogo como encuentro de los hombres para la pronunciación del mundo, es una condición fundamental para su verdadera humanización” (citado por Sánchez, 2008, p. 102) puesto que es un espacio donde los sujetos pueden expresar sus ideas, emociones, razones para poder explicar o entender las diferentes situaciones por las que están pasando, siguiendo con la idea de Freire (2004), menciona que “la capacidad del diálogo verdadera, es aquella en la cual los sujetos dialógicos aprenden y crecen en la diferencia”.

La acción de dialogar tiene como característica principal la colaboración y se da entre los sujetos que están involucrados en cierta situación desde diferentes niveles de función y responsabilidad que solo se puede realizar apoyándose en la comunicación. “El diálogo, que es siempre comunicación sostiene colaboración” (Freire, 2010, p. 216). En la teoría dialógica los sujetos se ven en la acción de transformar el mundo en conjunto y en colaboración.

Asensio (2004) menciona que el diálogo se genera a partir de la escucha, en el cual se busca apoyar al crecimiento personal pues se hace un cambio de opiniones y experiencias que sirven para transformar la realidad.

CAPITULO III CONTEXTUALIZACIÓN DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

En el capítulo anterior analizamos que la orientación educativa es un proceso de ayuda para los alumnos en el nivel de la educación secundaria, y así el orientador educativo con ayuda de metodologías y o técnicas busca apoyar y ayudar al alumno, a desarrollar distintas capacidades y habilidades, a poder enfrentar problemáticas de forma asertiva tanto en su desarrollo educativo, personal y social.

Así pues, el orientador debe de ser un agente educativo con habilidades y conocimientos, además de que debe generar y brindar interés en los alumnos, confianza y comprensión.

Ahora para este tercer capítulo de nuestro trabajo recepcional vamos a revisar, en el primer subtema algunas categorías de análisis fundamentales en nuestro trabajo de investigación, especialmente las siguientes: autoridad, autoritarismo, relaciones de poder, la disciplina como modalidad de control y uso de poder, diálogo, sanción normalizadora.

Como segundo subtema vamos a recuperar estas categorías de análisis para describir los resultados de lo que se observó en nuestro trabajo de campo.

3.1 Categorías de análisis

Recordemos que nuestra primera institución de socialización es la familia, la cual es la encargada de integrarnos a la sociedad enseñándonos distintas cosas, entre ellas, nos enseñan que existen normas, reglas y valores que son utilizados como medios para llevar a cabo relaciones asertivas y para poder enfrentar situaciones críticas.

Como primera autoridad encontramos a la figura paterna o materna, dependiendo quien sea el que esté a cargo de la familia, pero siempre tenemos en cuenta que las personas adultas son símbolos de autoridad.

Al entrar al nivel de secundaria encontramos ciertos agentes educativos con una autoridad distinta dependiendo la jerarquía que tenga otorgada. Entre el personal educativo existen directivos, profesores, prefectos, trabajador social, orientador, secretarias, entre otros. Para conocer lo particular de esta figura y rol del Orientador de esta secundaria, voy a recuperar dos primeras categorías estas son: autoridad y autoritarismo.

3.1.1. Autoridad y autoritarismo.

Refiriéndonos al término de autoridad, es importante y necesario hacer mención de este término y su significación porque servirá para tratar de analizar en qué postura es que se encuentra nuestro objeto y sujeto de estudio; el orientador educativo.

De acuerdo con Alexandro Kójeve (2006, citado en Barajas y Rivera 2016), la autoridad es “la posibilidad que tiene un agente de actuar sobre los demás (sobre otro), sin que estos otros reaccionen contra él pese a ser capaces de hacerlo, al hacer uso de la autoridad no se debe utilizar violencia o agresividad, así como no debe de existir resistencia en otros sujetos, porque si fuera así se limitaría su influencia.

El término autoridad hace referencia a un poder que es considerado como legítimo y positivo por parte de los individuos o grupos que están en la misma relación de poder y que por ello mantienen una actitud de obediencia a los mandatos que éste produce. Ese poder será legítimo en la medida que haya un acuerdo sobre: quién lo debe otorgar, para qué se ejerce, el modo con que se imparte, y por cuánto tiempo. (Ortiz, 2014)

La autoridad renuncia a tener que vigilar directamente el comportamiento de los sujetos, y por lo tanto en no utilizar castigos o recompensas, sino más bien a ordenar o decidir en parte lo que deben hacer las personas.

La autoridad en cierto modo es necesaria para mantener un orden, y un bienestar, en este caso en la escuela específicamente en la secundaria, la persona que

posee una autoridad debe de tener una responsabilidad con el alumno al llevarlo a ese bienestar y si bien se tiene un poder sobre ellos, se debe de aplicar sin someter a una obediencia sin fundamento, además de que debería ser una responsabilidad para buscar el bien común de los alumnos.

Durkheim (2002) habla sobre autoridad cuando dice que reconocemos a una persona superior la cual ejerce sobre nosotros toda aquella potencia moral, es decir, es alguien que nos impone.

Esta es llamada autoridad docente la cual “es aquella que los individuos aceptan, reconocen, evalúan, validan, es decir, se identifican y con la que comparten una estructura, una organización y un compromiso con esta autoridad tanto el docente (o cualquier agente educativo), como el alumno interactúan de manera activa” (Carmona, D y Quintero, A. 2014)

No se debe confundir la autoridad con el autoritarismo, en las escuelas constantemente existe el riesgo de que la autoridad degenera en autoritarismo, pues en muchas ocasiones las prácticas educativas que son ejercidas por los agentes educativos de manera inconsciente ejercen una relación autoritaria sobre los educandos.

La autoridad se ha determinado que tiene que ver más con lo racional, además de que debe ser más equitativa, eficaz y sobre todo darse por sí misma, sin embargo, según Fromm (1973) lo que lleva el origen del autoritarismo se debe al proceso de individualización del ser humano, que se relacionan dos aspectos: El crecimiento físico y la fuerza del yo, y el crecimiento de la sociedad. (Barajas y Rivera, 2016).

El autoritarismo es una distorsión de la autoridad en la que los subordinados obedecen a la persona autoritaria sin un consenso, mediante la imposición, donde muchas veces implica agresión que puede ser física o psicológica. En él se somete y obliga por medio de alguna fuerza, valiéndose de su jerarquía. (Barajas y Rivera, 2016), es decir, el ser que es autoritario, obliga a las demás personas a

cumplir lo que él ordene justificándose por el puesto que a este se le otorgó, simplemente por ser una persona que le dieron el poder de estar más arriba que los otros.

“El autoritarismo se refiere a una autoridad impuesta, implica agresión, tanto física como psicológica. En la enseñanza tradicional el alumno no tiene opciones, tiene que obedecer ciegamente, no tiene ni voz ni voto” (Bartolome Cossio, 1998 citado por Barajas y Rivera, 2016, p. 22)

Autoridad y autoritarismo son conceptos que en muchas ocasiones se pueden llegar a confundir o asociar, es importante hacer esta diferenciación ya que por las confusiones que existen en la sociedad, se llega a creer que cualquier tipo de estrategia o técnica que llegue a lograr el orden o estabilidad que se busca en algún aspecto puede ser autoridad, sin embargo, esto puede permitir el uso de la violencia y caer en autoritarismo.

El autoritarismo tiene que ver con un poder mal empleado, exceso de poder que tiene una persona sobre otra, es un exceso de autoridad. En ambos términos existen relaciones de poder, sin embargo, en la autoridad como lo hemos mencionado, es un poder que se reconoce por ambas partes, en cambio en el autoritarismo es un poder aplicado de forma incorrecta.

3.1.2 Relaciones de poder

El orientador educativo del que investigamos sus prácticas en una escuela secundaria técnica, en algún momento me mencionó, “el poder que te da estar aquí, se debe ejercer”, respecto a ello me hace recordar la idea que Maquiavelo aportó, pues él decía que la fuerza daba origen al poder “La sociedad no puede subsistir sin orden y a su vez, el orden no es posible sin el empleo de la fuerza, de la coacción que los jefes deben ejercer, si desean permanecer en esa condición para conservar su poder frente a sus súbditos o dominados” (Ávila, F y Ávila c. 2012)

Foucault nos dice que el poder no solo existe en el ámbito del Estado, él manifiesta que el poder es como una red la cual se encuentra en todos lados, que

por medio de distintos dispositivos hace que funcione de tal manera que ninguna relación humana se salva de existir en algún momento en una relación de poder.

Es decir, las relaciones de poder no tienen que ver exclusivamente con una estructura política, sino en cualquier tipo de relación social que exista entre los individuos, como institucional, económica, amorosa, o de comunicación, el poder está presente, en cualquiera de ellas y en cualquier grupo en el que estemos involucrados y en este caso existen relaciones de poder entre orientador y alumnos.

Foucault dice que “una relación de poder es un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras” de tal manera que, los alumnos hacen acciones que se pueden ver como conductas agresivas, disruptivas o antisociales, y el orientador demuestra el poder y la autoridad que tiene al regañarlos, suspenderlos, o llamarles a sus padres.

3.1.3 La disciplina como modalidad de control y uso de poder

Debemos de tomar en cuenta que la disciplina adquiere diferente significación de acuerdo al contexto en que se encuentre situado, además de que han surgido varias transformaciones a lo largo de la historia, debido a los diferentes periodos.

El término que se utilizara respecto a la disciplina en esta investigación se relaciona más con la educación.

Se puede relacionar el concepto de disciplina con un orden y forma de conducta que son establecidos por una normatividad emitida por la autoridad.

Corneloup (1991,) define a la disciplina como “un conjunto de obligaciones que regula la vida dentro de determinados colectivos. Son unas normas, formas de funcionar de la vida escolar que permiten que un profesor haga vivir a su grupo de alumnos armónica y eficazmente” (citado en Moreira, 2008), dando por entendido que estas normas, reglas o acuerdos permiten a los alumnos un desarrollo integral, un ambiente escolar favorable, llevando a cabo la participación, integración y relaciones asertivas en el proceso educativo.

Además de que como Noyola (2000) nos explica se debe comprender al ejercicio de disciplina como modalidad de poder y control, en el que se deben de considerar 2 posturas, en la institución escolar y en el ámbito educativo:

- Positiva: en la cual se emplea el uso de fuerzas, pero de tal manera que se logre el cumplimiento de metas y
- Negativa; la cual se toma a la disciplina como una forma de reprimir, de ejercer una fuerza o violencia obligando a alguna persona a hacer algo que ellos no quieran.

Kant es un autor importante en esta definición de disciplina, pues conocido como el “filósofo del deber”, emplea la perspectiva rígida, dura e inflexible del ejercicio disciplinario (Noyola, 2000, p.54), él considera un vínculo entre educación y cultura, ve a la educación como arte, además de que en ella incluye categorías como formación, cuidado, disciplina e instrucción.

La educación está conformada por la disciplina e instrucción, y al mismo tiempo incluye los cuidados y la formación. Esta educación comprende dos partes, una positiva que en ella se incluye la instrucción y la dirección las cuales pertenecen a la cultura y la negativa que se trata de la disciplina la cual impide faltas.

Este autor nos comparte su idea de que la disciplina está formulada por términos de corrección de defectos y la prevención de malos hábitos.

“Kant entiende la educación como medio de perfeccionamiento moral mediante la disciplina y, por ello, el ejercicio disciplinario consiste en suprimir todas las pasiones, los placeres, las distracciones si lo que se desea es formar voluntades fuertes” (Noyola, 2000, p.55).

Durkheim (2002) considera al individuo como un ser social, en el cual se conjuga un ser individual, además de a un sistema de ideas, sentimientos y hábitos del grupo al que pertenece; él habla de una educación moral, que está compuesta y considera varios elementos, sin embargo, hace mención acerca de que la disciplina es un factor importante para desarrollar la aptitud de la moralidad.

Menciona que la moralidad está conformada por el espíritu de la disciplina entre otras y referente a la disciplina dice que esta tiene por objeto regularizar la conducta, pues la moral también “consiste en un conjunto de reglas definidas y especiales que determinan la conducta de manera imperativa” (Durkheim, 2000, p 59.)

Toda disciplina tiene un doble objeto, el primero es establecer una cierta regularidad en la conducta de los individuos y el segundo asignarles unos fines determinados, que en conjunto tienen un fin, para que se tenga una utilidad social.

Menciona que todas las acciones que se les da el nombre de morales se ajustan a reglas que son preestablecidas, “la disciplina, en efecto, tiene por objeto regularizar la conducta” (Durkheim, 2000, p. 57)

El considera a la disciplina de utilidad social, y si bien no solo para la sociedad, sino para el individuo.

“La disciplina es por sí misma un factor sui generis de la educación; hay en el carácter moral unos elementos esenciales que sólo pueden ser aportados por ella. Sólo mediante ella podemos enseñarle al niño a moderar sus deseos, a limitar sus apetitos de todo género, a limitar y, por eso mismo, a definir los objetivos de su actividad; y esta limitación es condición de felicidad y de salud moral”. (Durkheim 2000. P.65)

Ya que se tiene definido a que se refiere la disciplina, me es importante mencionar a cerca de un dispositivo disciplinario que tiene que ver con los medios de encauzamiento que menciona el autor Foucault, que se utilizaba para llevar a cabo un poder disciplinario en donde la función principal es la de enderezar conductas, encauzar a los sujetos, es decir, dirigirlos hacia “un buen camino”, y donde se trataba de limitar algunas conductas y acciones de las personas, para llevar a cabo un control y una vigilancia sobre ellos.

En este método existen varias formas de control, pero la que quiero rescatar es la de la sanción normalizadora, ya que considero se relaciona mucho con la práctica

de disciplina que se lleva a cabo en la secundaria donde pude llevar a cabo mi trabajo de campo.

3.1.4 Sanción normalizadora

La sanción normalizadora, se trata de un castigo disciplinario que tiene por función reducir las desviaciones (Foucault, 2002) de ciertas conductas que de alguna manera alteran el orden, es decir, se trata de regular las faltas cometidas al existir un incumplimiento de alguna tarea o de alguna norma o conducta establecida, a veces se cree que la palabra castigo debe de comprender todo lo que es capaz de hacer sentir a los alumnos la falta que ha cometido, sin embargo estos deben ser tomados como un correctivo, estos castigos funcionarían como una estrategia para corregir las faltas cometidas.

Foucault nos menciona que, en la disciplina, el castigo debería ser un sistema doble, es decir algo como gratificación – sanción, nos explica que el maestro o el personal que tenga el poder debe de hacer uso mínimo de los castigos, y promover más algunas recompensas porque así se motivarían los alumnos a ganar esas gratificaciones que recibir algún tipo de sanción.

Aunque en la actualidad y en esta secundaria no es llamado castigo, si no como sanción, por el contrario, esta última es más utilizada hacia los alumnos.

3.2. Descripción y análisis de los resultados de campo: las funciones de la orientación educativa

Vamos ahora a realizar un análisis y exposición de los resultados de lo observado en la secundaria, para ello vamos a recuperar las categorías que ya expusimos, a saber: autoridad, autoritarismo, relaciones de poder, disciplina.

Para comenzar explicaré un poco el contexto de la secundaria que estoy tomando como referencia, así como del personal en general que trabaja en ella.

3.2.1 Contexto escolar

La secundaria se encuentra en la Alcaldía de Iztapalapa, llegué a ella como prestadora de Servicio Social, por cuestiones de cercanía a mi domicilio fue que decidí realizarlo en esta institución, en un principio el director me dio la opción de realizarlo en el turno matutino, pero como me interesaba en particular el área de Orientación Educativa, me propusieron realizarlo en el turno vespertino ya que en este turno aún existe este departamento.

Comencé mi estadía en esta secundaria, a lo largo de mi estancia en ella, pude observar e indagar un poco sobre ella, esta secundaria como ya lo mencioné se encuentra en la Alcaldía de Iztapalapa, al acercarme a los alumnos y al tener la oportunidad de platicar con ellos, y con el orientador, me comentan que en esa zona existen puntos de narcomenudeo, es una zona en donde predominan las relaciones de violencia, y la situación económica es medio baja, por lo que los padres de los alumnos que asisten en ella trabajan y viven al día.

Esta secundaria, cuenta con un Director General que es el encargado de ambos turnos, un subdirector administrativo y otro operativo, 5 secretarías, 3 de ellas encargadas de los 3 grados respectivamente y dos más que están al servicio de los subdirectores, un coordinador de talleres, un trabajador social, un orientador educativo, dos prefectos, los cuales se encargan de vigilar los 17 grupos que son en total, (6 grupos de 1°, 6 grupos de 2° y 5 grupos de 3°), cuentan con los profesores que están a cargo de las diferentes asignaturas y talleres que se imparten a los alumnos, y por último pero no menos importante cuentan con personal que es encargado de la limpieza del plantel.

Respecto a los prefectos, ellos se encargan de mantener el orden y la disciplina de los alumnos dentro del plantel, es decir, durante la hora de la entrada ellos son los que revisan que traigan el uniforme completo, el corte de cabello adecuado en los alumnos, y en las alumnas que no ingresaran maquilladas. En los pasillos se encargan de que los alumnos no estén fuera del salón de clases, corriendo o paseándose por las instalaciones, así como si llegaba a faltar algún profesor ellos

son los encargados en algunas ocasiones de cubrir a los grupos o dejarles alguna actividad que los profesores dejan para que los alumnos las elaboren.

A lo largo de mi estancia, pude observar que en algunos casos una parte de los profesores se ocupan de resolver algunas de las situaciones o conflictos que suceden con los alumnos, en algunas ocasiones los profesores resuelven por sus propios medios las situaciones, otras tantas siguen el protocolo de enviar a los alumnos con los prefectos y si ellos no logran un acuerdo o una solución los alumnos son llevados a Orientación Educativa, ya que ahí se encuentra el trabajador social, y el orientador educativo, el cual es reconocido con una autoridad mayor.

Durante seis meses fue el tiempo que estuve a lado del Orientador, en donde pude observar varios sucesos, entre ellos, los que se refieren a: cómo era su relación con maestros y alumnos, también el cómo llevaba a cabo su labor en este puesto mediante sus acciones; por lo tanto, es que me centraré en el estudio de su comportamiento, acciones y medidas que implementaba durante su cargo.

En el área de orientación educativa, como lo mencioné existe un orientador educativo, el cual es el encargado de estar al pendiente de todos los alumnos, es decir, los tres grados.

El profesional que lleva a cabo la función de orientador educativo es Licenciado en Derecho, y considero que desde ahí y argumentando desde lo que observé, él lleva además de ese puesto a cargo, todos los asuntos legales respecto a la secundaria, quejas y demandas contra la misma, el director y personal de la institución (prefectos y maestros), así como escritos dirigidos a los maestros cuando no llevan a cabo sus funciones correctamente.

En este caso da un giro algo inesperado el papel de Orientación Educativa y del mismo orientador pues con algunas de sus acciones este espacio “se convierte en una especie de “ministerio público” encargado de juzgar y sancionar a los alumnos, cuando ellos no establecen “relaciones cordiales” con sus maestros y

compañeros o “cuando no logran su integración personal y social en la escuela” (Anzaldúa, 2011, p. 29). Ya que en realidad el único objetivo por lo que se encontraba el área de Orientación era para resolver los problemas de conducta que existían en los alumnos durante su estancia en la secundaria.

Respecto al personal de asistencia educativa que son los prefectos, orientador y trabajador social, de manera normativa, es el que tiene la función de vigilar la disciplina pero a su vez “debe actuar con amplio criterio para tomar decisiones adecuadas; interpretar y aplicar correctamente las disposiciones superiores; tener capacidad para organizar y dirigir grupos, además de practicar convenientemente las relaciones humanas; adoptar actitudes de respeto, responsabilidad, orden y decoro evitando aquellas manifestaciones de conducta que repercutan en el proceso educativo del alumno: tener iniciativa para crear y proponer opciones de trabajo, así como resolver problemas y plantear soluciones viables y convenientes” (SEP, 1981)

Por otra parte se maneja que el espacio de orientación debe de ser un espacio donde exista un diálogo para poder mantener una buena relación entre alumnos y orientador, así como también se menciona en el Marco para la Convivencia “Las autoridades educativas deberán privilegiar el diálogo como mecanismo fundamental para la resolución de conflictos y, en caso de requerir la aplicación de las medidas disciplinarias que se presentan, deberán hacerlo con imparcialidad y respeto a la dignidad de las y los educandos” (Marco para la convivencia escolar, 2011), no obstante, se observa que nuestro modelo educativo y en especial el modelo que sigue el orientador se caracteriza por ser antidialógico y represor.

En muchas ocasiones el tono alto que maneja el orientador hacia los alumnos, hace que ellos se vuelvan subordinados, por lo tanto se puede contribuir a formar seres humanos sin ninguna oportunidad de generar una conciencia crítica, y puede que adopten una actitud sumisa a un jefe de trabajo o a las autoridades de la sociedad, o bien exista una competencia de poderes, como lo observaba en la

secundaria, pues algunos chicos retaban al orientador, se burlaban o simplemente no hacían caso a lo que decía.

3.2.2. Falta de diálogo

Como se mencionó en el capítulo de orientación educativa, el diálogo es un componente importante entre la relación del orientador educativo y alumnos, profesores y padres de familia, pues con el diálogo se puede formar, desarrollar y fortalecer el pensamiento crítico de todas las partes involucradas, con el diálogo se pueden llegar a acuerdos, ya que se escuchan los pensamientos de cada una de las personas, y en conjunto se puede generar distintas soluciones.

A continuación, les expondré dos casos en donde **no existe un diálogo** entre el orientador y los alumnos, el orientador se basaba por lo que le comentaban los prefectos, siendo ellos la única fuente de información y visión de las problemáticas que se reportaban e impidiendo que el orientador implementara su auto observación, conocimiento y autocontrol de los adolescentes.

El primer caso

Fue de cuatro alumnos de primer año, los cuales fueron enviados por la maestra de ciencias naturales para que les emitieran un citatorio, pues los alumnos no trabajaban en clase, no ponían atención y comenzaban a poner el desorden en el aula.

Así pues, al día siguiente llegó una mamá y un alumno a orientación para ver la situación, el orientador le comentó lo que había pasado, y la mamá refirió que su hijo le había mencionado que él no tenía nada que ver en esa situación, pero que como el orientador había hablado en cierto tono alto, fue motivo de que el alumno no pudiera expresar lo que había sucedido, solamente se quedó callado y no explicó nada sobre la situación.

El segundo, en donde no se observa diálogo;

Fue en donde el orientador había hablado con la hermana de alumno y se había llegado a un acuerdo de que a la próxima situación problemática se iría suspendido o se daría de baja.

El prefecto de primer año, presento a este mismo alumno y el orientador comenzó a decirle “otra vez tú, acaba de venir tu hermana y sigues en la misma” (en tono muy alto) y después dirigiéndose a la orientadora en apoyo le dijo “llámale a su hermana para que venga por sus papeles” a lo que nuevamente el alumno trataba de explicar la situación y el orientador no lo dejó, lo que causo después que llegara su hermana muy molesta, y golpeó al alumno, y así pues, el alumno se fue suspendido por 3 días.

Estos son algunos ejemplos, pero aparte de esta situación que no favorecía relaciones asertivas entre estos personajes existían otras situaciones las cuales el orientador implementaba para según él poder mantener el orden y el control en la secundaria.

3.2.3. Formas de control del orientador

Así como existe la disciplina en el ámbito escolar para unos fines positivos, dentro de esta secundaria toma suma importancia, pues se refiere a un conjunto de reglas para que se pueda mantener el orden y control entre los alumnos y si no se cumple con este fin, utilizan sanciones hacia ellos, específicamente hablaremos de la labor del orientador educativo.

Se tenía una forma especial de llevar el control según el director, subdirector y orientador educativo la cual la relaciono con la de la sanción normalizadora.

Como lo mencioné anteriormente la llamada sanción normalizadora, se trata de un castigo disciplinario en el cual se trata de calificar y reprimir las conductas, este castigo debe ser tomado como un correctivo, sin embargo, en varias ocasiones noté, que las sanciones que se les asignaron en lugar de disminuir los conflictos, alteraban más al alumnado.

Pues el método que utilizan para sancionar a los alumnos es el “Marco para la Convivencia escolar” en el cual se menciona que

“En México, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dispone en su artículo 32, lo siguiente: “Se promoverán las medidas necesarias para que: (...) F. Se impida en las instituciones educativas la imposición de medidas disciplinarias que no estén previamente establecidas, sean contrarias a su dignidad, atenten contra su vida, o su integridad física o mental. G. Se favorezcan en las instituciones educativas mecanismos para la solución de conflictos, que contengan claramente las conductas que impliquen faltas a la disciplina y los procedimientos para su aplicación.” (Marco para la convivencia escolar, 2011)

En este caso el orientador tipifica cada falta cometida por los alumnos y de acuerdo a ella, les imponen una sanción, normalmente lo primero que hace es llamar a los padres de familia para que estén enterados de la situación en los que están involucrados sus hijos, para posteriormente los padres acudan a la instancia escolar y con ayuda de este documento prosiga a implementar una sanción, en este documento vienen distintas acciones y distintas sanciones, sin embargo, en la secundaria manejan un formato en donde vienen algunas de las sanciones que se pueden otorgar dependiendo la gravedad del asunto, aunque muchas veces no llevan ese orden establecido, imponen la que crean más conveniente.

Esta tipificación de faltas dificulta y casi imposibilita la escucha y el diálogo, además no crea condiciones para conocer y comprender las circunstancias y condiciones particulares de lo vivido.

3.2.4 Uso de sanción normalizadora

A continuación, les daré a conocer algunas de las sanciones que el orientador otorgaba según el caso que se presentara.

El uso de la sanción normalizadora queda mejor descrito a partir de siguientes descripciones respecto a Programa mochila segura, amenazas y suspensiones (ya sea por algunos días o puede ser la baja del plantel).

(Los nombres de los alumnos son ficticios por cuestiones de seguridad)

a) Un día llegó un chico diciéndonos que le habían robado su teléfono en el salón de clases, que no había bajado a decir nada porque pensó que se lo devolverían, ya que así había sido una vez, en seguida el orientador, alumno y yo, subimos al salón, el orientador les dijo a los alumnos lo que había pasado y que nos dijeran quién había sido el que agarró el teléfono, nadie dijo nada, entonces optó por realizar operación mochila, no se encontró nada, por lo que el orientador eligió emitir un tipo de amenaza, dijo que se iba a rastrear el teléfono y quien lo tendría se iba a ir suspendido, aun así nadie dijo nada.

Pasó como una hora aproximadamente y una alumna se presentó a orientación y nos dio los nombres de los alumnos que habían agarrado el teléfono, nos comentó que al principio eran tres, pero que uno de ellos se arrepintió y prefirió decir la verdad, entonces el orientador y yo subimos nuevamente al salón, se dirigió especialmente con los dos alumnos, al escuchar sus nombres se quedaron muy sorprendidos, les dijo que le dieran el teléfono y dijeron que ellos no lo tenían, entonces el orientador se metió a hablar con el chico que confesó las cosas, y saliendo les dijo a los alumnos –denme el celular que fueron a esconder al baño-, entonces los alumnos se metieron al baño uno de ellos hizo como que lo buscaba, pero el otro fue directo a un wc se subió en él y buscó detrás de un tubo de agua, ahí tenían el teléfono.

Lo que sucedió después fue que mandaron citatorio a los alumnos, le entregaron el celular al otro chico.

Al día siguiente me comentaron que suspendieron a los alumnos un par de días.

En este caso, el orientador buscó la forma de que los alumnos dijeran la verdad, utilizando cierto tipo de amenazas, además de revisar las mochilas

de los alumnos, pero ninguna funcionó hasta que hubo alguien que nos informó.

b) El caso de dos alumnos uno de 3°H (Juan) y el otro de 3°K (Roberto), estábamos en la hora de receso, y primero estaban platicando, y de repente se empezaron a golpear, el orientador y el trabajador social inmediatamente se acercaron a separarlos y fueron llevados a orientación, en este momento el orientador en un tono muy fuerte les comenzó a decir que qué era lo que les pasaba que si así se comportaban en la calle, en la escuela no lo iban a permitir y optaron por llamar a los padres de familia para notificarles que para el día siguiente tenían citatorio, pero el orientador dijo que no entrarían a las 14:00 horas si no hasta las 16:30 horas y sin uniforme, ese fue el acuerdo y los dos fueron a su salón, de esta pelea una alumna también salió lastimada pues en el intento de separarlos le dieron un golpe en el ojo.

A la hora de la salida llegaron los padres de Roberto, y su papá entró a orientación algo alterado, preguntando qué porque su hijo iba a entrar a las 16:30 horas, a lo que el orientador también algo alterado le dijo que porque se habían peleado y que habían lastimado a otra alumna, llegó un momento en el que ambas partes se empezaron a gritar en un tono sumamente elevado, y el padre de Roberto le dijo al orientador que por esa razón no quería hablar con él, porque no podían hablar de una manera decente **si no que siempre eran gritos**, a lo cual el orientador le dijo que con él ya no iba a arreglar ningún asunto que lo arreglara con el trabajador social.

Al día siguiente llegaron ambos alumnos Roberto con sus padres de familia, e Juan con su abuela, pues su mamá trabaja todo el tiempo. Pero esta vez se dirigieron con el trabajador social únicamente y después de tanto platicar, se llegó a un acuerdo de que al alumno Roberto, lo suspenderían tres días y a Icker, lo mandarían a distancia, es decir, no asistiría a clases, pero tendría que ir diario a la secundaria a recibir y entregar tareas, para que no perdiera el año.

c) Otro caso que me interesó con relación al uso de la sanción como forma de normalización y control, fue que un día a la hora de la salida de los alumnos, hubo

una pelea entre un alumno de 3er año (Israel) y un ex alumno (Edgar), el problema resulto ser muy fuerte pues el exalumno estaba en el hospital y el alumno estaba detenido por supuestamente haber lesionado su ex compañero. Los padres de Israel acudieron a la escuela para pedir algún apoyo para su hijo, y el orientador, trabajador social y prefectos, le mostraron su expediente en el cual venían varios reportes, cartas, en el cual se mostraba que el alumno fue molestado en reiteradas ocasiones por el exalumno Edgar, y precisamente por estos reportes y por muchos otros más, entre ellos faltas de respeto al orientador y trabajador social llegaron a la consecuencia de darlo de baja. Todas estas evidencias se las proporcionaron a los padres para que si pudieran las utilizaran como antecedente.

Después de esto, el orientador tuvo junta con maestros y directivos, para tratar varios temas y en especial el percance ocurrido anteriormente, saliendo de la junta nos platicó, que algunos profesores comentaron que todo era culpa de orientación y prefectura, porque no hacían nada ante los conflictos, no los resolvían, no investigaban, **solamente regañaban y suspendían.**

El asunto de estos chicos pues de Edgar ya no supimos nada, pero de Israel es que seguía detenido, y los padres fueron a la secundaria para ver de qué manera podía ser ayudado para que no perdiera el año, pues ya estaban a nada de concluir, por lo que se optó por mandarle el programa a distancia.

d) Otra forma de sanción normalizadora es una canalización a CIJ.

Se presentó una situación en donde estaban involucrados varios alumnos, uno de ellos llamado Maximiliano estaba repitiendo primer año, en realidad no sé cómo se enteró el orientador de que este alumno organizaba peleas y además organizaba a sus compañeros de tal manera que tenían un rol a cumplir, es decir, alguno grababa, otro más vigilaba que no llegara algún agente educativo, y a otros eran los que debían de pelearse.

El orientador al enterarse esta situación, llamo a los padres de Maximiliano, y a los de los demás alumnos, para que se enteraran de lo que sucedía y ver qué medidas podían tomar. Con el padre de este alumno, llegaron a un acuerdo de

mandarle canalización al chico para que le dieran atención psicológica, el director pidió que el padre debía llevar el seguimiento de las consultas para que el alumno pudiera entrar a la escuela.

Con los padres de familia de los otros alumnos, pues igual comentaron la situación y solo se les pidió que estuvieran atentos con sus hijos, para que esto no volviera a pasar, en esta situación una madre de un alumno, le comento al orientador sobre varias situaciones más, quejas de otros alumnos e incluso profesores de las cuales el orientador no estaba enterado, a lo que le dijo a la mamá que era importante que existiera comunicación entre él, padres de familia y alumnos.

e) En esta ocasión eran 4 alumnas de 1°L que estaban sentadas en Subdirección, todas ellas porque habían ingresado bebidas alcohólicas y que, pues todas estaban algo mareadas, les llamaron a sus papás para darles aviso.

Cada padre de familia que llegaba pasaba con el subdirector para que les platicaría la situación, y les pedían que las llevaran a canalización a CIJ donde debían de recibir atención y hasta la 4 consulta o terapia podrían ingresar nuevamente a la escuela.

La canalización la dejo en último lugar ya que en lo personal no lo considero como sanción, pero en distintos casos pedían un mínimo de consultas, es decir, lo utilizaban como un requisito para ingresar nuevamente a la escuela, pero cumplían con la cantidad que les pedían y ya ahí terminaba todo, no se les daba un seguimiento alguno.

3.2.5 Orientador ¿autoridad con rasgos de autoritarismo?

En páginas anteriores hice un pequeño análisis sobre los términos de autoridad y autoritarismo para tener más claro acerca de la postura del orientador, hay dos casos especiales que considero, el orientador asume su postura como autoridad importante en esa área, pero con rasgos de autoritarismo ya que, en ambos casos, además de implementar una sanción se sobrepasa la autoridad y el poder que tiene en sus manos.

El primer ejemplo ya lo mencioné, se trata de dos alumnos de tercer año que se pelearon, pero a la hora de la salida, el padre de uno de ellos, llegó preguntando al área de orientación qué cuál era la razón por la cual su hijo entraría a las 16:30, pero el padre llegó algo molesto, y alterado, a lo que el orientador en un tono alto y algo agresivo le contestó que porque se habían peleado y habían lastimado a una alumna, al grado de que estaban “platicando” el tono de voz era más alto, el trabajador social, trata de intervenir para explicar, pero no se podía, en un momento yo llegué a pensar que se iban a golpear.

El segundo ejemplo, trata de un alumno de segundo grado que no traía el uniforme de deportes completo, (sudadera y pants café con símbolos de la secundaria y playera blanca igual con el escudo), este alumno traía pants café, playera gris y sudadera de color azul, el orientador al dar su rondín a los salones, le pidió en un tono alto que se pusiera el uniforme completo, el alumno le dijo que sí.

Pasaron un par de horas, a la hora del receso y nuevamente le pidió que se colocara el uniforme completo, a lo que el alumno le dijo que sí, la última vez fue cuando el alumno pasó cerca del área de orientación y el orientador le dijo en un tono más alto que si no entendía que debía de portar el uniforme completo, a lo que el alumno le contestó que no lo tenía, entonces el orientador le dijo que se quitara la sudadera azul, y que consiguiera una playera blanca, el alumno le dijo que como la conseguiría, y el orientador le dijo que no sabía, que era su problema, o que si no lo iban a regresar a su casa.

Aquí lo que yo considero es que portar el uniforme es algo que viene establecido en un reglamento, sin embargo, tanto el alumno como el orientador, se retan, es una lucha de poderes constante.

A lo largo de las diferentes situaciones que describo, a partir de la observación, considero que el orientador educativo a través de sus acciones, quiere demostrar la autoridad y el poder que tiene sobre los alumnos, e incluso con algunos docentes, aunque tiene algunas tendencias que hacen caer en el autoritarismo, y

estas las muestra con gran orgullo en su trabajo diario que realiza en la escuela secundaria técnica.

Para el orientador educativo, imponer su carácter, establecer diferentes reglas, y perseverar el poder que se le otorga como una autoridad en la escuela secundaria técnica, le ayuda a que los alumnos, lo “respeten”, lo obedezcan, e incluso le tengan temor, ya que, como alguna vez lo mencionó “el poder que te da estar aquí (orientación educativa), se debe de ejercer”.

Pero también está la otra parte; dentro de la secundaria existe un programa, llamado Escuela para padres, en donde el orientador educativo es el encargado de llevarlo a cabo, con este programa se deberían de hacer reuniones cada jueves de cada semana, para poder exponer las situaciones problemáticas o temas de interés para el desarrollo de los adolescentes dentro del centro escolar.

Y en esta ocasión, pude observar que el trabajo del Orientador educativo se enfrenta a varias dificultades, como lo es la falta de apoyo de los padres de familia.

Para ejemplificar esta situación narro lo siguiente:

Aquel día tuve la oportunidad de exponer dos módulos en Escuela para padres, solamente fue una madre, pero tuve la oportunidad de platicar con ella, algunos temas que me llamaron la atención, la madre me comentaba que era muy triste ver como los padres de familia tienen muy abandonados y descuidados a sus hijos, es decir, que muchas veces no van a las reuniones que se les convocan siendo que son un bien para ellos y para los alumnos, que ella ha escuchado que luego los alumnos llegan sin comer, con uniforme descuidado, que en ocasiones tienen un accidente o se sienten mal y los papás no atienden las llamadas, y que no existe una disponibilidad de los padres hacia la escuela para poder platicar, o buscar soluciones para la mejor convivencia de los alumnos.

Esto yo también lo pude percibir, pues ciertamente los padres no van a las reuniones, luego no contestan las llamadas, o luego son muy groseros y dicen que no tienen tiempo para ir a la secundaria, entiendo que muchos padres trabajan,

pero es la educación de sus hijos, y deberían de hacerse un pequeño tiempo para convivir con ellos.

Esto es un ejemplo de cómo padres de familia no tienen la oportunidad de darle atención a sus hijos, y en ocasiones para el orientador educativo que le toca atender las diferentes problemáticas que suceden con los alumnos de esta secundaria le es muy difícil encontrar soluciones favorables para ellos, entonces muchas veces el orientador cae en estas prácticas que no sabe cómo manejarlas, o para él son las correctas, resultando todo lo contrario.

CONCLUSIONES

El investigar dentro de una escuela que tiene sus normas, reglamentos y jerarquías establecidas un problema en específico, puede llegar a ser muy complicado pues en mi caso, llegué con una idea principal, un tema en especial en el que quise indagar, saber más sobre él, pero al mirar la realidad, al estar dentro de la escuela, observar distintas necesidades que no son cubiertas, distintas problemáticas, esta idea que tenía dio un giro inesperado.

Mi idea principal era conocer el área psicosocial de la orientación educativa hacia con los alumnos, qué programas se llevaban a cabo, cómo se trabajaba esta área, qué es lo que funcionaba; pero el darme cuenta que la práctica de la orientación educativa no es llevada a cabo como diferentes autores lo plantean, me hizo ir más allá, es decir, se amplió mi panorama, y de una idea en específico, quise saber el porqué de diferentes situaciones.

En cada nivel educativo existen distintas problemáticas, en este caso el nivel de la secundaria además de ser otra etapa en el área de la educación, donde se dedica a la formación académica de los estudiantes; también es el lugar donde siempre se debe de tomar en cuenta que los alumnos que cursan este nivel, se encuentran en la etapa de la adolescencia, donde consolidan su identidad, existen cambios de una graduación acelerada, tanto físicos como emocionales, cognitivos y sociales; por lo cual se considera como una combinación que genera algunas situaciones de desafíos entre los jóvenes y los agentes educativos que habitan en ella.

Es importante mencionar que también existe el personal educativo, dentro de la secundaria técnica donde realice mi investigación, existe un director, un subdirector, además de que un maestro por materia (aproximadamente entre 11 o 12), prefectos, (que vigilan a los alumnos, en este plantel son 2), un trabajador social y en este caso al orientador educativo; personal y normativas totalmente diferentes a las de su educación anterior, es decir, la escuela primaria.

Aunado a esto, como se mencionó anteriormente existe el área de la orientación educativa y en ella está el orientador educativo, los cuales tienen objetivos, el

primero estaba totalmente relacionado con un apoyo continuo a los adolescentes en sus ámbitos, personales, académicos, sociales, etc., y a lo largo del tiempo se ha movido un poco para hacer conjugación y así esta área y este personal se haga cargo de mantener el orden y la disciplina dentro de la secundaria.

En el trabajo de campo que realice en esta secundaria específicamente con el orientador, durante mi estancia con él, observando sus prácticas, además de las categorías analizadas, primeramente se debe de considerar que para que se pueda ejercer la función de orientador educativo, es importante tener la profesión adecuada, que aun que no existe una específicamente para este puesto, lo más cercano a ello, son profesionales como psicólogo educativo o pedagogo, pues con su formación, tienen algunas pautas y bases que sirven para poder ejercer esta función adecuadamente, ya que en ocasiones ocupa ese puesto personal que no tiene conocimiento sobre las diferentes áreas y funciones que debe cubrir la orientación educativa.

En segundo plano pude notar cómo el orientador educativo pone en práctica la “autoridad” que se le da desde la jerarquía impuesta en la secundaria por la normatividad pero siguiendo la definición de la categoría de autoridad, puedo mencionar que la única figura de autoridad que es reconocida por los alumnos es el agente educativo que ocupa el puesto de Director General, pues las ocasiones que lo veía pasear por los pasillo o patio, los alumnos lo reconocen sin necesidad de gritos o imposiciones, lo respetan como figura superior.

En contraste, al orientador educativo, como se mencionó anteriormente, no es una autoridad reconocida en este caso por los alumnos, por lo cual, existen ciertos actos que se inclinan un poco hacia el autoritarismo, sin llegar totalmente a este extremo, si bien no existe agresión física en sus actos, en algún momento por sus acciones se llegaba a pensar que se iría a los golpes con un padre de familia, además de que no existe un diálogo adecuado, es decir, no permite a los alumnos explicar o exponer sus ideales, lo que sucede es que simplemente quiere que lo obedezcan sin considerar los intereses ajenos, además de que los alumnos, no lo

reconocen como esa autoridad para un bienestar durante su estadía en la secundaria, si no como una figura que los somete.

Existen distintas problemáticas que, como orientador educativo, tendría el objetivo de resolver para el bienestar de los alumnos durante su desarrollo en la secundaria, problemas de conducta, disciplina con alumnos, así como situaciones de nivel académico y también con padres de familia y docentes para buscar soluciones y tener una mejor convivencia.

Lo anterior son algunas de las demandas y exigencias que se hacen al orientador educativo, se enfrenta a diversas dificultades para poder atender las demandas y necesidades dentro de la escuela secundaria, un dato importante que debemos considerar es que, un solo orientador para aproximadamente 800 alumnos, contando los tres grados escolares no es suficiente.

Probablemente el único camino que se encuentra viable y más sencillo, a diferencia de tener una responsabilidad ética, a través del diálogo y la escucha, para la comprensión y el conocimiento de las diferentes necesidades de alumnos, docentes, y padres de familia; para la búsqueda y manutención del control, de uniformar el comportamiento de los alumnos y mantener un orden, es utilizar el ejercicio del poder.

Haciendo una comparación sobre las funciones de la orientación educativa con lo que pude encontrar en la teoría, y con la realidad que se vive en su práctica, en este caso en la secundaria, se puede decir que el orientador educativo con ayuda de los prefectos en algunas ocasiones, se considera como una pieza fundamental para llevar a cabo el orden, control y disciplina imponiéndose para someter a los alumnos en aulas, pasillos y patio, mediante el poder que se le otorga desde la jerarquía de la normatividad, quedándose encasillado con la idea de vigilar uniforme, higiene, conductas.

Perdiendo la función principal de la orientación educativa que es la de apoyar, dirigir, aconsejar, dar herramientas para el desarrollo personal, escolar y social de los alumnos, así como también se debería de apoyar en el desarrollo de ciertas

habilidades, como las psicosociales para la buena toma de decisiones, porque constantemente se enfrentan a ciertos dilemas en su vida personal, para saber cómo enfrentar los distintos problemas que se presentan en su familia, escuela o compañeros.

Esta pérdida de las funciones principales, considero relevante hacerla notar, pues recordemos que los adolescentes pasan por una etapa de importantes transformaciones en su cuerpo, emocionales y cognitivas, y el orientador educativo se considera un agente importante dentro de la escuela secundaria con el conocimiento de distintas áreas de intervención, programas y funciones, que son elementos importantes para poder guiarlo por estas transformaciones, darles opciones y alternativas, haciendo alguna intervención individual o grupal, para llevar su proceso de una forma adecuada, se debe de conocer la naturaleza y los orígenes de las distintas problemáticas que ponen en riesgo el desarrollo integral de los adolescentes, los procesos de aprendizaje, etcétera.

Sugerencias.

Gracias a esta investigación que pude realizar dentro de la secundaria pude obtener algunos aprendizajes, lo primero que puedo rescatar es que para quienes consideramos ser orientadores educativos, en algún momento; ya que actualmente esta figura no existe en los planes de estudios de la SEP, debemos de tener clara la responsabilidad y la influencia que esta área tiene tanto en nosotros como en los adolescentes.

Que el ser una autoridad dentro de alguna institución, se puede llevar a cabo sin necesidad de mandar, e incluso podríamos cambiar el concepto que muchos jóvenes tienen de la orientación educativa, que normalmente se le conoce como el lugar donde mandan citatorios, donde regañan; por un lugar y ambiente de confianza, seguro y en donde apoyan, aconsejan, orientan en lo educativo, personal y en las distintas problemáticas psicosociales, ejerciendo lo que realmente trata la orientación educativa.

Considero también que muchas veces es complicado atender un solo orientador educativo a todos los alumnos, lo ideal sería tener un orientador por grado, pero esto también es una dificultad por parte del personal.

Finalmente termino mencionando que la orientación educativa y el orientador educativo son parte fundamental en el proceso de los alumnos y padres de familia en la educación secundaria, estas figuras deben de existir durante esta etapa ya que serían de gran apoyo y guía para toda la comunidad educativa; en el aspecto de la disciplina, ejercerla de manera adecuada ya que es importante recordar que existen reglas y normas que son parte de una disciplina la cual es fundamental para llevar a cabo cierto orden y control dentro de las escuelas, siempre y cuando se ejerza de manera correcta, sin llegar al punto de someter, obligar o limitar a los alumnos, sino por el contrario se logre un ambiente armónico.

Pedagogos y psicólogos educativos, cumplimos con características, aptitudes, actitudes, y preparación necesaria para intervenir en las distintas áreas donde existan situaciones de riesgo, orientar, guiar, dar algunas herramientas de apoyo, además de construir un ambiente de confianza, relaciones interpersonales con una comunicación asertiva, para preparar mejor a los adolescentes del futuro no solo en la vida escolar, si no en todos sus procesos formativos.

BIBLIOGRAFIA

- Aberastury, A., Knobel, M. (1988). *La adolescencia normal*. México: Paidós Ecuador.
- Álvarez, A., Álvarez, V., (2014). *Métodos en la investigación educativa*. México: UPN
- Anzaldúa R., Flores P. (2011) *Lugar y proyecto de la orientación educativa. Reflexiones en la contemporaneidad*. En Murga, M. (coord.). México: Horizontes Educativos
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea S. A.
- Bisquerra, R. (coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla S.A.
- Castillo, G. (2016). *Adolescencia: mitos y enigmas*. Desclee De Brouwer
- Delval. M. (2000). *El desarrollo humano*. España: Siglo XXI
- Diverio. I. (coord.). (s.f.). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid: INJUVE.
- Durkheim. E, 2002. *“La educación moral”*. Madrid, España. Ediciones Morata.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P., (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta Ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Meuly. R. (2000). *Caminos de la orientación: historia, conceptualización y práctica de la orientación educativa en la escuela secundaria*. México. Universidad Pedagógica Nacional
- Musitu G., Martínez, B., Varela, R. (2011). *El ajuste en la adolescencia: Las rutas transitorias y persistentes*. En Pereira (coomp). *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder*. (pp. 109-128). Madrid: Morata.
- TENTI FANFANI Emilio (1999 b); *El arte del buen maestro. El oficio del maestro y el Estado Educador: ensayos sobre su génesis y desarrollo en México*; Pax México-Librerías Carlos Césarman, México D.F. 1988, 309 págs. Segunda Edición, enero de 1999.

- Ortega, F. (2011). Los adolescentes sin atributos. La construcción de la identidad en un mundo complejo. En Pereira (coomp). *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder.* (pp. 23-49). Madrid: Morata.
- Santrock. J. (2004). *Psicología del desarrollo en la adolescencia.* (9ª. Ed.). Madrid: Mc Graw Hill.
- Stake, R. E., (1998). *INVESTIGACION CON ESTUDIO DE CASOS, (51-66)* Madr: Morata
- Vélaz, C. (2002). Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos programas y evaluaciones. Malaga. Alijbe

Fuentes electrónicas consultadas.

- Anzaldúa, R. (2017). Socialización, poder y violencia: reflexiones teóricas. *Argumentos*, vol. 30, (84), pp. 121-143 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México
- Barajas, M. y Rivera, G. (2016). ¿Autoridad y autoritarismo? Un estudio de caso en una escuela secundaria técnica del distrito federal. (Tesis que presenta para obtener el título de licenciada en pedagogía): Universidad Pedagógica Nacional.
- Camacho.B. (2018). Orientación Educativa como apoyo a la reintegración social en menores infractores. (Tesis que presenta para obtener el título de licenciada en pedagogía): Universidad Pedagógica Nacional.
- De León, B. La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. Universitat de Barcelona.
- Diario Oficial de la Federación, (1984). Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4691371&fecha=03/10/1984
- Díaz, J. (2006). Identidad, adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 11, (29), pp. 431-457 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.

- Dulzaides, M. Molina. A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. Vol. 12. N 2. Ciudad de la Habana. Mar-abr 2004. Recuperado en 22 de diciembre de 2018 de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
- Flores Pacheco¹ (2013) La conformación del campo de la Orientación Educativa siglos XIX y XX en México. *Rev. Mex. Orient. Educ.* vol.10 no.25 México 2013
- Foucault, Michel (1988) “El sujeto y el poder”. Dreyfus, H. y P. Rabinow. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, México, UNAM, pp. 227 -244. Recuperado en 26 de noviembre de 2018 de: <http://terceridad.net/wordpress/wpcontent/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Lillo, J. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (90), pp. 57-71 Asociación Española de Neuropsiquiatría Madrid, España.
- Moreira, J., (2008) “Factores relacionados con la disciplina y la indisciplina en un curso de educación en la Fe. Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente.
- Noyola. G. (2000). Modernidad, disciplina y educación. México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Organización Mundial de la Salud, consultado en: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Oviedo. D, Fracchia. M., (2018) Estado de la cuestión en torno a las violencias en las escuelas mexicanas. *Educación, Formación e Investigación*, vol. 4, n. 7.
- PLAN DE ESTUDIOS 2006 http://www.forosecundariasep.com.mx/plan_d_estudios/14.pdf
- Ramírez, B. (2017). La identidad como construcción de sentido. *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 14 (33), pp. 195-216.

- Ruiz, Lázaro. (2013). *Psicología del adolescente y su entorno*. Ediciones Mayo. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicolog%C3%ADa%20del%20Adolescente%20y%20su%20entorno%20P.J.Ruiz%20L%C3%A1zaro.pdf>
- Sánchez p. (2008) Pensamiento crítico, el diálogo y el entendimiento en Freire y en Lipman Revista de Artes y Humanidades UNICA, vol. 9, núm. 21, enero-abril, pp. 98-107 Universidad Católica Cecilio Acosta Maracaibo, Venezuela
- Secretaría de educación Pública (1982). Acuerdo Secretarial número 97. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el Viernes 3 de diciembre de 1982). https://www.aefcm.gob.mx/convivencia/conoce_marco/archivos/acuerdo97.pdf
- Secretaría de educación Pública (1981). Manual de organización de la escuela de educación secundaria, México.
- Sistema Nacional DIF (2014). <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/familia-institucion-primaria-que-rige-a-la-sociedad>